

EVALUACION DEL SISTEMA ELECTORAL PERIODO 2011 AL 2014 EN EL
MUNICIPIO DE MOCOA DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO

ALEXANDRA ARTEAGA CUARÁN

UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD
ESPECIALIZACION EN GESTION PÚBLICA
CREAD PITALITO
MOCOA
2015

EVALUACION DEL SISTEMA ELECTORAL PERIODO 2010 AL 2014 EN EL
MUNICIPIO DE MOCOA DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO

ALEXANDRA ARTEAGA CUARÁN

Proyecto de grado presentado para optar por el título de Especialista en
Gestión Pública

Mg. ADELAI DA CUELLAR BAHAMON
Asesora

UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD
ESPECIALIZACION EN GESTION PÚBLICA
CREAD PITALITO
MOCOA
2015

Nota de aceptación

Firma: presidente del jurado

Firma del jurado

Firma del jurado

Mocoa, Octubre de 2015.

DEDICATORIA

A Dios, por darme la oportunidad de vivir, por su infinita bondad, amor y por estar conmigo en cada uno de mis sueños, por haber puesto en mi camino a aquellas personas que han sido mi soporte y compañía durante todo el periodo de este estudio.

A mis padres JOSE JOVINO Y TERESA Por su inmenso amor, por haberme apoyado en todo momento tanto moral como económicamente, por sus consejos, sus valores, su ejemplo, por la motivación constante que me han brindado y que ha permitido hacer de mí una persona de bien.

A mis hijos ANDREA CAMILA Y JUAN SEBASTIAN, que son la razón de mi vida, y mi mayor motivación.

Alexandra

AGRADECIMIENTOS

Al culminar esta etapa de investigación, es grato saber que me ha quedado un conocimiento significativo para mi vida profesional y crecimiento personal.

Por ello en la presente investigación quiero agradecer el apoyo recibido de parte de la Doctora Adelaida Cuellar Bahamon asesora, quien superviso el desarrollo de este trabajo a quien resalto por encima de todo, su disponibilidad y paciencia que hizo que sus recomendaciones y aportes fueran benéficos para este trabajo.

Por ultimo quiero agradecer la participación de personas e instituciones como la Registraduría Especial de Mocoa que han facilitado las cosas para que este trabajo llegue a feliz término.

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
RESUMEN	11
ABSTRAC	12
INTRODUCCION	13
1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	15
1.1 EL PROBLEMA	15
1.1.1 Planteamiento del problema.	15
1.1.2 Formulación del Problema	15
1.2 TEMA	16
1.3 LINEA DE INVESTIGACIÓN	16
1.4 TITULO	16
2 OBJETIVOS	17
2.1 OBJETIVO GENERAL	17
2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	17
3 JUSTIFICACION	18
3.1 JUSTIFICACION TEORICA	18
3.2 JUSTIFICACION METODOLOGICA	19
3.3 JUSTIFICACION PRÁCTICA	19
4 MARCO DE REFERENCIA	20
4.1 MARCO TEÓRICO	20
4.2 MARCO CONCEPTUAL	24
4.3 MARCO LEGAL	28
4.4 MARCO CONTEXTUAL	30
4.4.1 Contexto Regional del Municipio de Mocoa:	30
4.4.2 Presentación de la Registraduria Municipal del Estado Civil	34
4.4.3 Marco espacial:	34
5 ASPECTOS METODOLOGICOS	35
5.1 TIPO DE ESTUDIO	35
5.2 MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN	35
5.3 FUENTES Y TECNICAS PARA RECOLECCION DE LA INFORMACION	36
5.3.1 Fuente secundaria.	36
5.3.2 Fuente primaria.	36
5.4 TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN	36
5.5 DISEÑO MUESTRAL	37
6 DIAGNOSTICO	38
6.1 LA ORGANIZACIÓN:	38
6.2 GESTIÓN ELECTORAL.	38
6.2.1 Servicio	38

6.2.2	Presentación de los servicios de Organización Electoral	40
6.2.3	Justificación de la Actividad Electoral	46
6.2.4	Misión de la Registraduría Nacional del Estado Civil	47
6.2.5	Visión de la Registraduría Nacional del Estado Civil	47
6.2.6	Propósitos del Desarrollo de la Actividad Electoral	47
6.2.7	Registro y Análisis de Actividad Electoral 2011 – 2014	48
6.2.8	Canales de Servicio	54
7	MATRIZ DE EVALUACIÓN DEL FACTOR INTERNO	56
7.1	ANALISIS DEL ENTORNO	58
7.1.1	Actores de la Actividad Electoral	59
7.2	ANALISIS DEL ENTORNO (FACTORES EXTERNOS: OPORTUNIDADES Y AMENAZAS)	76
7.2.1	Oportunidades y Amenazas	77
7.3	MATRIZ DOFA	79
7.4	MATRIZ CUANTITATIVA DE LA PLANEACION ESTRATEGICA MCPE	81
8	PLAN DE ACCIÓN	82
8.1	ESTRATEGIAS	82
8.2	PLAN DE ACCIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DEL SISTEMA ELECTORAL DEL MUNICIPIO DE MOCOYA.	83
9	CONCLUSIONES	87
10	RECOMENDACIONES	89
	BIBLIOGRAFIA	90

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Año 2.011 GOBERNACION.....	48
Tabla 2 Año 2.011 ALCALDIA	49
Tabla 3 Año 2.011 CONCEJO	50
Tabla 4 Año 2.011 ASAMBLEA	51
Tabla 5 Año 2.014 CAMARA DE REPRESENTANTES.....	51
Tabla 6 Año 2.014 PRESIDENTE PRIMERA VUELTA.....	52
Tabla 7 Año 2.014 PRESIDENTE SEGUNDA VUELTA	53
Tabla 8 Matriz de Evaluación del Factor Interno (MEFI).....	58
Tabla 9 Matriz de Evaluación del Factor Externo (MEFE).	78
Tabla 10 Matriz DOFA	80
Tabla 11 ESQUEMA BASICO DE LA MATRIZ CPE.....	81

LISTA DE GRAFICAS

Gráfico 4. Gráfica 1 Calendario Electoral 2014 – 2015 emitido por el Concejo Nacional Electoral, el cual debe aplicarse en todas Registraduria del País.....	55
Gráfica 2 Ejerce derecho al voto.....	59
Gráfica 3 Porque no ejerce su derecho al voto.....	60
Gráfica 4 Inscripción de la Cedula en el Municipio de Votación.....	60
Gráfica 5 Conoce el lugar de votación.....	61
Gráfica 6 Conocimiento de prebendas por ejercer el derecho al voto.....	61
Gráfica 7 Votaría usted en las próximas elecciones.....	62
Gráfica 8 Conocimiento de las garantías para el desarrollo de las Elecciones.	62
Gráfica 9 Ha Ejercido el derecho al voto por prebendas?.....	63
Gráfica 10 Amenazado para votar por Candidato alguno.....	63
Gráfica 11 Presión por Ejercer el derecho al voto.....	64
Gráfica 12 Partido Político por el que simpatizan.....	65
Gráfica 13 Interés por las campañas Electorales.....	65
Gráfica 14 . Conoce las propuestas de los candidatos.....	66
Gráfica 15.presionado (a) a votar por un partido político en particular.....	67
Gráfica 16 Conocimiento de los programas y candidatos de su Municipio.	67
Gráfica 17 Cree en la transparencia de los procesos de elección de los candidatos.....	68
Gráfica 18 Procesos participativos en los que conoce las candidaturas de cada partido o movimiento político.....	69
Gráfica 19 Difusión del proceso electoral por parte de la Registraduria.....	69
Gráfica 20 . Opina en planes, programas o proyectos de cada partido o movimiento político.....	70
Gráfica 21 Aspectos que deberían implementar la Registraduria y los entes de control.....	71
Gráfica 22 Criterio en la transparencia del Proceso de conteo de votos.....	72
Gráfica 23 Votar en las elecciones es útil para generar cambios positivos en el Municipio.....	72
Gráfica 24 Los partidos políticos de Mocoa representan las tendencias políticas de los Mocoences.....	73
Gráfica 25 Opción Política en el que se ubica.....	74
Gráfica 26 Conocimiento de Democracia.....	74
Gráfica 27 Satisfacción de la Democracia en el Municipio de Mocoa.....	75
Gráfica 28 . Importancia de la Política.....	76

LISTA DE FOTOGRAFIAS

Fotografía 1 SEDE REGISTRADURIA ESPECIAL DE MOCOA PUTUMAYO .39
Fotografía 2 PUESTO DE VOTACIÓN INSTITUCIÓN EDUCATIVA PIO XII...39

RESUMEN

La Registraduría Nacional del Estado Civil, garantiza la organización y transparencia del proceso electoral, la oportunidad y confiabilidad de los escrutinios y resultados electorales, contribuir al fortalecimiento de la democracia mediante su neutralidad y objetividad, promover la participación social en la cual se requiere la expresión de la voluntad popular mediante sistemas de tipo electoral en cualquiera de sus modalidades a realizarse en nuestro país, como lo plasma en su misión. Hoy en día por desconocimiento de; ciudadanos, Partidos y/o movimientos políticos, Grupos Significativos de Ciudadanos, tienen una baja credibilidad en el desarrollo del proceso electoral que brinda la Registraduría Especial de Mocoa Putumayo, de allí nace la importancia de realizar un diagnóstico y la formulación de un Plan estratégico analizando su razón de ser para mejorar la problemática generada en torno al desconocimiento de la actividad electoral en el cual se pueda involucrar tanto a los funcionarios y demás actores del proceso electoral con el fin de desarrollar unos objetivos a mediano y largo plazo que permita la toma de decisiones para su mejor organización y cumplimiento de las políticas institucionales de la Registraduría Nacional del Estado Civil para llevar con éxito el desarrollo de las Jornadas Electorales.

ABSTRAC

The National Civil Registry, ensures the organization and transparency of the electoral process, timeliness and reliability of elections and election results, contribute to the strengthening of democracy through its neutrality and objectivity, promote social participation in which the expression is required the popular will through the electoral system type in all its forms to be held in our country, as reflected in its mission. Today ignorance of; citizens, parties and / or political movements Significant Citizens Groups have low credibility in the electoral process provided by the Special Registraduria of Mocoa Putumayo, there comes the importance of making a diagnosis and formulating a strategic plan analyzing its rationale to improve the problems created around the ignorance of the electoral activity which can involve both officials and other stakeholders in the electoral process in order to develop objectives in the medium and long term to enable decision- making for better organization and compliance with institutional policies National Civil Registry to successfully lead the development of election days.

INTRODUCCION

Los sistemas electorales son el producto del desarrollo histórico de las estructuras sociales de un país y de sus situaciones particulares. Para el caso colombiano, los efectos políticos de cada uno de los sistemas planteados, se han dado de acuerdo a los momentos constitucionales y a la vigencia de determinadas normas electorales, pero también en el Proceso del Sistema Electoral.(ORTIZ, 2010)

En el cumplimiento de las políticas institucionales de la Registraduría Nacional del Estado Civil se encuentra el éxito en el desarrollo de las Jornadas Electorales, teniendo en cuenta la operación de los diversos organismos, componentes y procedimientos del Sistema Electoral, toda deficiencia dentro del ambiente se manifiesta en el bajo rendimiento de consolidar y publicar la información a tiempo, como también que todos ciudadanos no puedan ejercer su derecho constitucional a elegir y ser elegido, el desconocimiento por los Partidos, Movimientos Políticos y/o Grupos Significativos de Ciudadanos, en las diferentes etapas del Proceso Electoral.

El Sistema Electoral desarrollado en el Municipio de Mocoa Departamento del Putumayo, se debe tener en cuenta cómo operan los diversos organismos componentes y procedimientos del Sistema en la capital, que deben cumplir con muchas exigencias que son parte de la actividad electoral, Partidos, Movimientos Políticos, Grupo Significativo de Ciudadanos y Ciudadanía en general, capacidad de asumir la orientación de los funcionarios de la Seccional de la Registraduría Municipal del Estado Civil de la ciudad capital, para innovar estrategias de aprendizaje, bueno en fin siempre buscando la excelencia en el desempeño del Proceso del Sistema Electoral.

Resolver problemas en el Proceso del Sistema Electoral no es fácil, pues la trascendencia de sus situaciones ya está muy fortalecida, sus inicios están dados en la parte social, la economía, la política, y del gobierno. Se planifica una Jornada Electoral con muchas expectativas del ambiente donde se va desarrollar, la situación de comportamiento Electoral, ciudadanía en general, que el candidato a elegir, la corporación a la cual aspira, se programan con mucho cuidado y ánimo, en diversas situaciones con realidades idealistas aunque la verdadera realidad puede varias en muchos casos y hacer que la meta planeada no se llegue a cumplir.

En esta investigación se ha tomado uno de tantos factores de incidencia en el desarrollo del Proceso Electoral, el conocimiento de las características sociopolíticas de Partidos y Movimientos Políticos y Ciudadanía en general, es por esto que al carecer de este tipo información, no se pueden tomar desde las diferentes dependencias las medidas institucionales correctas que permitan orientar acciones pertinentes al entorno y realidad del Proceso Electoral, además es una materia de interés para la gestión académica como para las investigaciones que refieren a la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – una de Especialización en Gestión Pública, Investigación que se desarrolla en los siguientes capítulos de este documento:

En los tres primeros capítulos se hace referencia al marco general de la investigación, donde se presenta la selección y definición del tema, planteamiento, formulación y sistematización del problema, objetivos de la investigación, justificación, marco de referencia; así como también los aspectos metodológicos que se indica en la realización de este proceso académico.

En el capítulo cuarto, el tema tratado consiste en un diagnóstico documental que existe en la Registraduría Nacional del Estado Civil del Municipio, en él se plantea su situación actual del manejo en el Proceso del Sistema Electoral; ejercicio mediante el cual se identificaron las fortalezas y debilidades internas, así como también las oportunidades y amenazas externas.

En el capítulo quinto, una vez realizado el diagnóstico documental, se procede a la realización de: Matriz de evaluación del factor interno (EFI), Matriz de Evaluación del Factor Externo (EFE).

En el capítulo sexto se presenta la elaboración de las matrices: Matriz DOFA, finalizando con el Esquema de la Matriz Cuantitativa de Planeación Estratégica (CPE) que permite la toma de decisiones frente a las estrategias para tomar las medidas institucionales correctas que orienten acciones pertinentes al entorno y realidad en el Proceso del Sistema Electoral.

Formuladas las estrategias, en el capítulo séptimo se procede a la formulación del Plan de Acción, en esta fase se establecen en forma detallada las metas, actividades, presupuesto, responsables, programación y los indicadores de gestión, para el desarrollo, control y evaluación de las estrategias orientadas hacia acciones pertinentes al entorno y realidad en el proceso electoral en el Municipio de Mocoa departamento del Putumayo.

Las conclusiones y recomendaciones que se plasman en el capítulo octavo y noveno son de vital importancia para que dentro del Municipio de Mocoa Departamento del Putumayo, tenga en cuenta un proceso de Autoevaluación y reflexión, buscando fortalecer su actividad Electoral en un medio cada vez más exigente.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 EL PROBLEMA

Se expresa en términos concretos y explícitos a través del planteamiento, la formulación y sistematización.

1.1.1 Planteamiento del problema.

El proceso del Sistema Electoral en los últimos años en el departamento del Putumayo ha presentado pocos cambios en lo que se refiere a la tradición partidista, políticamente el departamento muestra un bipartidismo fuerte que continúa aún después de la ampliación de la participación sobreviniente a la constitución de 1991 (MOE, 2008). La presencia de grupos o fuerzas políticas que están desde años atrás siguen vigentes; pero a través del tiempo la democracia local y regional en el departamento del Putumayo ha generado una apertura del sistema hacia la gestación de nuevos movimientos políticos y paralelamente el debilitamiento de los partidos tradicionales.

En el municipio de Mocoa no existe un estudio sistemático, organizado y confiable sobre el Proceso del Sistema Electoral, lo que existe es una serie de interpretaciones parciales, esporádicas y coyunturales que no representan una realidad de un proceso Electoral.

Teniendo en cuenta esta situación, se puede deducir que no se encuentra dentro de las funciones del Registrador Especial de Mocoa el analizar el proceso del Sistema Electoral del municipio.

Se puede notar que no existe un estudio que permita la evaluación del Sistema Electoral que permita la dirección futura de la organización Electoral, los objetivos de resultado a corto y largo plazo y las estrategias frente a situaciones internas y externas.

El descenso de la participación ciudadana en las jornadas electorales, la apatía de la ciudadanía en general, la ausencia de un estudio de evaluación de la situación política y socioeconómica del Municipio de Mocoa, ocasiona una alteración en el Proceso del Sistema Electoral, siendo éste el principal objetivo de la Organización Electoral.

1.1.2 Formulación del Problema

¿La Evaluación del Sistema Electoral Periodo 2011 al 2014 en el Municipio de Mocoa, permitirá identificar y planear las necesidades de la Registraduría Municipal del Estado Civil para la toma de decisiones en las eventuales jornadas electorales?

1.2 TEMA

1.3 LINEA DE INVESTIGACIÓN

Este Tema de Investigación se acoge a la línea de investigación establecida por la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD, en relación al diagnóstico organizacional.

1.4 TITULO

EVALUACION DEL SISTEMA ELECTORAL PERIODO 2011 AL 2014 EN EL MUNICIPIO DE MOCOA DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO

2 OBJETIVOS

2.1 OBJETIVO GENERAL

Evaluar el Sistema Electoral Periodo 2011 al 2014 en el Municipio de Mocoa Departamento del Putumayo y así buscar estrategias que le permitan a la Registraduría Municipal del Estado Civil la toma de decisiones para su mejor organización.

2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Realizar un diagnóstico documental de la población participante en la actividad Electoral en el Municipio de Mocoa departamento del Putumayo para identificar las fortalezas y debilidades, oportunidades y amenazas.

Formular estrategias que propicien una excelente toma de decisiones para el mejor desarrollo en el proceso del sistema electoral

Elaborar el Plan de Acción que oriente la implementación de estrategias para atender el proceso del sistema Electoral en la Registraduría Especial de Mocoa.

Diseñar indicadores de gestión que faciliten el seguimiento y evaluación a la efectividad de las estrategias de atención identificadas.

3 JUSTIFICACION

Al realizar el estudio del Proceso Electoral en el Municipio de Mocoa, departamento del Putumayo, se adquiere importancia desde el conocimiento formal como del fáctico, puesto que su estudio se centra en el análisis de comportamientos sociales de carácter político a cuyo esclarecimiento deben concurrir a un conjunto de teorías resultantes de experiencias y observaciones realizadas por investigadores del tema Electoral en los ámbitos municipal, departamental y nacional pero no han incursionado en el estudio en el Proceso Electoral municipal, porque no se centra directamente en la planificación de las actividades, teniendo en cuenta como un grave problema la ausencia de estrategias para la evaluación del desarrollo de las jornadas electorales; en éste sentido, la investigación sentaría las bases para que otros investigadores continúen profundizando y aportando sobre el tema.

3.1 JUSTIFICACION TEORICA

Así entonces, el trabajo de investigación titulado: EVALUACION DEL SISTEMA ELECTORAL PERIODO 2011 - 2014 EN EL MUNICIPIO DE MOCOA DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, se considera importante por su utilidad, viabilidad y pertinencia, criterios que se confirman en los siguientes aspectos:

El trabajo de investigación propuesto es de utilidad, teniendo en cuenta que el autor de esta investigación participa de contacto directo con funcionarios de la Registraduria Municipal del Estado Civil de Mocoa, así, siendo posible la obtención de información objetiva, confiable y veraz, contribuyendo con la calidad del trabajo a presentar; por lo tanto se diseña una encuesta que permitirá la recolección de la información pertinente al tema; además a través de sus conclusiones es posible contribuir con elementos que faciliten la reflexión en el desarrollo de la actividad del Proceso Electoral en cuanto a la organización de las jornadas Electorales.

Se considera necesario teniendo en cuenta que para la implementación de las estrategias se debe reconocer la importancia de adelantar un trabajo

coordinado con los funcionarios de la Registraduría Municipal de Mocoa, para contribuir así, con la buena marcha de las estrategias y a su vez la toma de decisiones por parte de la organización que comprometen el futuro del desarrollo de la actividad Electoral.

Se considera importante esta investigación siendo el Proceso Electoral de vital importancia, para los partidos y movimientos políticos, la participación ciudadana, la institucionalidad y el sistema democrático.

3.2 JUSTIFICACION METODOLOGICA

Los conocimientos adquiridos contribuirán a mejorar la confiabilidad en el desarrollo de la actividad del Sistema Electoral del municipio de Mocoa, ya que no se conoce de un trabajo orientado al estudio de las condiciones tanto internas como externas de los procesos electorales en el Municipio de Mocoa, que facilite el diseño de estrategias para el fortalecimiento del Proceso Electoral. Actividad confirmada en las inspecciones oculares a los informes documentales del desarrollo de las jornadas Electorales en el periodo 2011 - 2014, verificación que se retoma en el capítulo referido a los aspectos metodológicos en este documento.

3.3 JUSTIFICACION PRÁCTICA

Se puede afirmar que el tema propuesto para la investigación resulta pertinente para la Universidad, es la aplicación práctica de los conocimientos fundamentados durante la preparación académica en la Especialización de Gestión Pública de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD, por su aporte a la región y en este caso a la dinámica en el desarrollo del Sistema Electoral a través del conocimiento y su proyección institucional hacia la comunidad; para los autores, por cuanto representa una posibilidad importante con la cual se finaliza una etapa en la formación como profesional Especializado; finalmente para la Registraduría Municipal del Estado Civil del Municipio de Mocoa por la posibilidad que este trabajo brinda para su auto evaluación y toma de decisiones en los procesos electorales.

4 MARCO DE REFERENCIA

4.1 MARCO TEÓRICO

En toda actividad Electoral de un Sistema Democrático, la legitimidad, la transparencia y la eficacia son aspectos que se tratan de observar.

En todo país, el encargado de poner las reglas para las elecciones es el Sistema Electoral. Además, es el que contabiliza y emite los resultados de manera ágil, efectiva y, sobre todo, transparente. La legitimidad de la democracia depende del Sistema Electoral.

El Sistema Electoral está conformado por diferentes autoridades, las cuales se encargan de hacer posible el proceso de elección en el país. Estos son: el Consejo Nacional Electoral, el Registrador Nacional del Estado Civil y sus Delegados, y los Registradores distritales y municipales y sus delegados (Biblioteca Luis Angel Arango, 1996)

Los Sistemas Electorales tienen una gran incidencia en el desarrollo de la sociedad, de ahí que la decisión que adopte el Estado sobre determinado Sistema Electoral trae consecuencias políticas de gran incidencia histórica en su desarrollo. Por ejemplo, los llamados sistemas mayoritarios conllevan al desarrollo de un sistema bipartidista, que polariza los resultados, cuya consecuencia política es la de eliminar la posibilidad del crecimiento de partidos políticos o grupos de electores que pudieran emerger como consecuencia del desarrollo político. Todo lo contrario sucede en los llamados sistemas de representación en los que se fomenta la creación de grupos minoritarios.

La proliferación partidista es completamente ajena a la tradición política del país pues la vida política estuvo hasta el año de 1991, año de la promulgación de la Constitución, el Sistema Electoral colombiano se caracterizó por ser un sistema de mayorías.

La Constitución del 91 introdujo cambios en el régimen político y en el sistema electoral que, al parecer modificaron la conducta de los agentes políticos y llevaron, como consecuencia, el debilitamiento de partidista que alcanzó su máxima expresión en las elecciones legislativas de 2002.

Con la reforma electoral de 2003 se buscó poner remedio a la anterior situación pero las cifras sugieren que lo logró de manera insuficiente.

EL SISTEMA ELECTORAL

Todos los países democráticos, procuran que cuando de elegir a algún funcionario público se trate, la legitimidad, la transparencia y la efectividad sean el común denominador del proceso de elección.

El Sistema Electoral es el encargado de poner las reglas para las elecciones; además, es el responsable de contabilizar y emitir los resultados de manera ágil, efectiva y, sobre todo, transparente; y es por eso que se puede decir que la legitimidad de la democracia depende del sistema electoral.

Cada país tiene un sistema diferente, pudiéndose valorar la efectividad del Sistema Electoral de acuerdo con los resultados que brinde (esto quiere decir que, de acuerdo con la variedad de los elegidos, se puede medir dicha efectividad). Para que sea más claro, es conveniente dar un ejemplo: si en unas elecciones para Congreso (ciento dos curules) son elegidos por parte del Partido Liberal sesenta Congresistas, por parte del Partido Conservador treinta y cinco y por parte de los demás partidos y movimientos independientes siete, se puede inferir que, en este caso, el Sistema Electoral es deficiente, ya que la participación variada es mínima y el poder se concentra en únicamente dos partidos, lo que hace que el Estado pierda legitimidad.

Por el contrario, si la distribución anterior fuese de treinta, treinta y cinco y treinta y siete, se podría decir que el Sistema Electoral es eficiente, ya que respalda la representación y la participación de fuerzas sociales y partidos independientes, representación y participación que se vería reflejada en los resultados de las elecciones, pues al haber una mayor variedad de miembros y fuerzas, la legitimidad del Estado sería mayor.

En Colombia prima el sistema de elección por mayorías, en el cual se le concede un gran valor al voto popular, por lo que cada candidato debe esforzarse al máximo para convencer al electorado de las bondades del programa de gobierno que defiende (Biblioteca Virtual Luis Angel Arango, 2015).

Planeación Estratégica. En este proceso se decide de forma anticipada el qué hacer (establecimiento de objetivos y metas), cómo hacerlo (estrategias y recursos) y quién lo va a hacer con el propósito de poder enfrentar situaciones del futuro y lograr una ventaja competitiva sostenible a largo plazo. La planificación estratégica tiene por fin originar grandes cambios en todos los

ámbitos de la empresa y en la cultura interna.¹ Jean Paul Sallenave, expresa que "La Planificación Estratégica es el proceso por el cual los dirigentes ordenan sus objetivos y sus acciones en el tiempo. No es un dominio de la alta gerencia, sino un proceso de comunicación y de determinación de decisiones en el cual intervienen todos los niveles estratégicos de la empresa".²

La planeación estratégica está definida como "el proceso mediante el cual quienes toman decisiones en una organización obtienen, procesan y analizan información pertinente interna y externa, con el fin de evaluar la situación presente de la empresa, así como su nivel de competitividad con el propósito de anticipar y decidir sobre el direccionamiento de la institución hacia el futuro".², buscando así oportunidades, y ubicando amenazas en el ambiente, para que a partir de los recursos y las capacidades se identifiquen puntos fuertes y débiles que permitan formular las directrices a largo plazo relacionadas con los mercados.

Todas las empresas deben mirar hacia el futuro y desarrollar estrategias de largo plazo, que se adopten a las cambiantes situaciones; no hay una sola estrategia ideal para todos, cada uno debe encontrar el plan de juego mejor para su situación, sus oportunidades, objetivos y recursos.

Desarrollar estrategias y programas, al tomar las decisiones se deben desarrollar estrategias. Las posibles estrategias de mercadeo se pueden aplicar sobre: Mercado meta, posicionamiento, producto o servicio, precios y cantidades, canales de distribución, formas de publicidad, formas de promoción, formas de comunicación y/o formas de aproximarse al mercado.

Para la identificación de las estrategias se desarrollan tres fases a saber³:

Primera Fase: se trata de suministrar los datos a partir de la elaboración de las matrices de: Matriz de Evaluación de las variables externas, Matriz de Evaluación de las Variables internas.

Segunda Fase: Comprende la comparación de datos, para tal fin elabora la matriz DOFA,

Tercera Fase: Se refiere a la toma de decisiones a partir de la elaboración de la Matriz Cuantitativa de Planeación Estratégica (CPE).

¹ AGUILAR, Alfredo – GUERRA, Guillermo. Planificación del Agronegocio. Limusa, Noriega editores. Pp. 33-34.

² SALLENAVE. Jean Paul. Planeación Estratégica.

² Serna Gómez Humberto. Planeación y Gestión Estratégica. Bogotá. Serie Gerentes RAM.1966

³ GONZÁLEZ, Obando Jairo. Gerencia Estratégica. Guía para la elaboración de planes estratégicos. Página 68

Elaborar un plan de acción. “Para continuar con la lógica del plan y ser consecuente con las estrategias elegidas se hace necesario preparar un plan de acción con el propósito de lograr los objetivos formulados en el plazo estipulado”⁴. Cualquier objetivo se puede alcanzar desde la aplicación de distintos supuestos estratégicos y cada uno de ellos exige la aplicación de una serie de tácticas. Estas definen las acciones concretas que se deben poner en práctica para poder conseguir los efectos de la estrategia. Ello implica necesariamente el disponer de los recursos humanos, técnicos y económicos, capaces de llevar a buen término el plan de marketing.

Se puede afirmar que el objetivo del marketing es el punto de llegada, la estrategia o estrategias seleccionadas son el camino a seguir para poder alcanzar el objetivo u objetivos establecidos y las tácticas son los pasos que hay que dar para recorrer el camino.

Las diferentes tácticas que se utilicen en el mencionado plan estarán englobadas dentro del marketing mix, ya que se propondrán distintas estrategias específicas combinando de forma adecuada las variables del marketing.

La determinación de las tácticas que se llevarán a cabo para la implementación de la estrategia será dirigida por el director de marketing, al igual que el establecimiento de objetivos y estrategias. Se han de determinar, de igual forma, los medios humanos y los recursos materiales necesarios para desarrollarlas, señalando el grado de responsabilidad de cada persona que participa en su realización, como las tareas concretas que cada una de ellas debe realizar, coordinando todas ellas e integrándolas en una acción común.”⁵

Establecer el presupuesto. Una vez que se sabe qué es lo que hay que hacer, sólo faltan los medios necesarios para llevar a cabo las acciones definidas previamente. Esto se materializa en un presupuesto, cuya secuencia de gasto se hace según los programas de trabajo y tiempo aplicados. Este establecimiento sirve como medio de información dirigido a la Dirección General con el fin de que se tome la decisión de ejecutar o no el plan de acuerdo a su viabilidad.

Control. El propósito del control es evaluar el nivel al cual se progresa hacia un objeto y se señala con precisión las causas de cualquier falla de manera que se puedan emprender acciones correctivas a tiempo. En este se conoce el grado de cumplimiento de los objetivos a medida que se van aplicando las estrategias y tácticas definidas.

⁴Ibíd

⁵www.marketing-xxi.com

4.2 MARCO CONCEPTUAL

- Arca triclave: Depósito provisto de tres cerraduras destinado a proteger los documentos electorales firmados por los jurados de votación, que sirven como base para efectuar los escrutinios.
- Boceto electoral: Documento borrador de tarjeta electoral en el cual se adhiere la fotografía del candidato cabeza de lista, con apellidos, nombres completos y el respectivo partido o movimiento político.
- Clases de elecciones: las ordinarias y las atípicas. Las ordinarias con aquellas que se realizan periódicamente en las fechas previamente determinadas por la Constitución Política y la Ley. Las atípicas son eventos electorales que se realizan por fuera del calendario electoral ordinario, con el fin de cubrir la vacancia absoluta de un mandatario y elegir una autoridad por el tiempo que resta del periodo constitucional del cargo.
- Biometría electoral: Consiste en identificar o autenticar plenamente al elector que se acerca con un documento de identidad a votar, evitando las posibles suplantaciones. La autenticación se realiza mediante el cotejo de la huella dactilar y la información encriptada que hay en la cédula de ciudadanía. La información se confronta con la información dactilar del ciudadano que reposa en los archivos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.
- Calendario electoral: Es la agenda con etapas y actividades que se deben desarrollar para los diferentes procesos electorales.
- Candidato: Candidato es una persona que se postula para ser elegido para un cargo público o en unas elecciones.
- Censo Electoral: Es el registro general de las cédulas de ciudadanía correspondientes a los ciudadanos colombianos, residentes en el exterior, habilitados por la Constitución y la ley para ejercer el derecho de sufragio y, por consiguiente, para participar en las elecciones y para concurrir a los mecanismos de participación ciudadana.
- Certificado electoral: Documento que se entrega al sufragante como constancia de haber votado.
- Cifra repartidora: La cifra repartidora resulta de ordenar de mayor a menor el total de votos obtenidos por los partido o movimientos políticos que superaron el umbral. Cada votación obtenida se divide por los números

naturales correspondientes al número de curules a cubrir. De ese resultado, la cifra menor es la que se denomina cifra repartidora. El total de votos obtenidos por una lista se divide por la cifra repartidora y se obtiene el número de curules que le corresponden a cada partido o movimiento político.

- Circunscripción electoral: Territorio dentro del cual los votos emitidos constituyen el fundamento para el reparto de los escaños entre candidatos o partidos.
- Clavero: Ciudadano encargado de recibir e introducir en el arca triclave los documentos electorales y velar por su conservación.
- Cuenta votos: Corresponde a un formulario que se suministra a los jurados de votación para facilitar la contabilización (conteo) de los votos por cada candidato.
- Cubículo: Espacio destinado por la Registraduría en cada mesa de votación para que el elector marque la tarjeta electoral en forma individual y reservada.
- Cociente electoral: Es el número que resulta de dividir el total de los votos válidos por el de puestos a proveer.
- Delitos contra los mecanismos de participación: Son aquellos que atentan contra el derecho a elegir y ser elegido.
- División político Electoral-Divipol: Es la división político administrativa en la que se organizan, estructura y codifican los lugares de votación en todo el país.
- Elección: es el medio a través del cual se hacen efectivos los derechos políticos de los ciudadanos de elegir y ser elegidos.
- Escrutinio: Diligencia que en su oportunidad realizan los jurados de votación, las comisiones escrutadoras y el Consejo Nacional Electoral, para proceder al cómputo de los sufragios, resolver cuestiones de hecho y de derecho que se aleguen con fundamento en causales legales de reclamación y hacer las declaratorias de elección a que hubiere lugar. Función pública mediante la cual se verifican y consolidan los resultados de las votaciones.
- Etapas electorales: El proceso electoral es un acto complejo que incluye las siguientes etapas: la pre-electoral, electoral y post-electoral

- Inscripción de un candidato: Es el registro que hace un candidato ante la Registraduría de la jurisdicción correspondiente, la cual debe estar respaldada por el aval de un partido o movimiento político con personería jurídica reconocida por el Consejo Nacional Electoral o con el apoyo de un grupo significativo de ciudadanos.
- Inscripción de cédulas: Es el registro que hacen las personas que cambiaron de domicilio o residencia y las personas que tienen cédulas expedidas antes de 1988 y nunca han votado.
- Jurado de votación: Ciudadano seleccionado mediante sorteo, para atender la mesa de votación, hacer los escrutinios correspondientes y entregar los resultados de las votaciones en los documentos electorales correspondientes.
- Mecanismos de participación ciudadana: Son los instrumentos que la Constitución Política creó para que el pueblo participe en ejercicio de su soberanía, tome decisiones en determinados asuntos de interés nacional, departamental, distrital, municipal y local. Son mecanismos de participación ciudadana: el plebiscito, el referendo, el referendo constitucional, la consulta popular, el cabildo abierto, la iniciativa popular y la revocatoria del mandato.
- Mesa de votación: Sitio habilitado por la Registraduría donde el ciudadano debe votar.
- Preconteo: Es el proceso de contabilización de votos realizado por los jurados de votación inmediatamente se cierran las urnas.
- Puesto de votación: Sitio que determina la Registraduría para que funciones las mesas de votación.
- Proceso Electoral: es el periodo que va desde la campaña u oferta electoral de los postulantes hasta los escrutinios definitivos.
- Sistema Electoral: es el conjunto de disposiciones y procedimientos mediante el cual el resultado de las elecciones se traduce en la provisión de un cierto número de cargos de autoridad política, está conformado por diferentes autoridades, las cuales se encargan de hacer posible el proceso de elección en el país, estos son: el Consejo Nacional Electoral, el Registrador Nacional del Estado Civil y sus delegados, y los Registradores distritales y municipales y sus delegados.
- Sufragio: Derecho político que tienen los ciudadanos de participar en la decisión de los asuntos públicos, directamente o por medio de sus

representantes.

- Tarjeta Electoral: Documento en el cual el sufragante, en ejercicio de su derecho al voto, marca su preferencia electoral.
- Testigo Electoral: Ciudadano designado por un candidato o una colectividad política para vigilar las votaciones y presentar reclamaciones ante los jurados de votación en los escrutinios de mesa.
- Trashumancia Electoral: Acción de inscribir la cédula y votar en el lugar distinto a aquel en el que se reside.
- Umbral: Los candidatos que aspiran a cargos plurinominales deben alcanzar el umbral que equivale al 50% del Cuociente, que es el total de votos válidos dividido por el número de curules a proveer.
- Voto no preferente: El partido o movimiento político opta por inscribir una lista cerrada de tal manera que el elector sólo vota por el partido o movimiento político.
- Voto: Manifestación de la opinión de una persona. Es el ejercicio del derecho al sufragio.
- Voto en blanco: El señalado en el espacio especialmente destinado para ello en la tarjeta electoral.
- Voto nulo: El que no tiene validez por haberse marcado más de una casilla o por no poderse interpretar de manera inequívoca la voluntad del elector con su marcación.
- Voto válido: Aquel en que aparece marcada claramente una opción electoral y, que por llenar los requisitos de ley, debe ser computado.
- Voto preferente: Cuando el partido o movimiento político opta por inscribir una lista abierta de tal manera que el elector vota no solo por el partido o movimiento político sino además por alguno de los candidatos que componen la lista.
- Zona: División territorial de una Circunscripción Electoral que determina la Registraduría, previa aprobación del Consejo Nacional Electoral.
- Ciencias Formales: el objeto de conocimiento lo definen conceptos abstractos que construye la mente de quien investiga.

- Ciencias Fáticas: el objeto del conocimiento lo percibe la experiencia de quien investiga.

4.3 MARCO LEGAL

- Constitución Política de Colombia, 1991. LEGIS S.A., Bogotá D. C., 1997
- Ley 62 de 1988, “Por la cual se modifica la ley 96 de 1985 y el Decreto 2241 de 1986” (Facultad para designar los Tribunales de Garantías o de vigilancia en las elecciones)
- Decreto 1001 de 1988, “Por el cual se reglamentan las leyes 78 de 1986 y 49 de 1987, sobre elección popular de alcaldes”
- Decreto 1134 de 1988, “Por el cual se reglamenta el proceso electoral tendiente a efectuar nueva elección de alcalde”
- Decreto 2547 de 1989, “Tribunales de Garantías Electorales”
- Decreto 2241 de 1986, “Código Electoral”
- Ley 84 de 1993, “Por la cual se expiden algunas disposiciones en materia electoral.
- Ley 130 de 1994, “Por la cual se dicta el estatuto básico de los partidos y movimientos políticos; se dictan normas sobre la financiación de las campañas electorales y se dictan otras disposiciones.
- Ley 131 de 1994, “Por la cual se reglamenta el voto programático”
- Ley 134 de 1994, “Por la cual se dictan normas sobre mecanismos de participación ciudadana”
- Ley 136 de 1994, “Por la cual se dictan normas tendientes a modernizar la organización y funcionamiento de los municipios”
- Ley 163 de 1994, “Por la cual se expiden disposiciones en materia electoral”
- Decreto 2569 de 1997, “Por el cual se reglamenta la Ley 403 de 1997, que establece estímulos para los sufragantes”

- Decreto 2008 de 1997, “Por el cual se dictan normas de orden público para garantizar la participación democrática de los ciudadanos en los procesos electorales”
- Resolución No. 447 de septiembre 23 de 1997, expedida por el Consejo Nacional Electoral, “Por la cual se reglamenta la Misión de Observadores Internacionales de los procesos electorales”
- Ley 403 de 1997, “Por la cual se crean los estímulos para sufragantes”
- Ley 489 de 1998, “Por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional”
- Ley 599 de 2000, “Código Penal”
- Decreto 1010 de 2000, “Por el cual se establece la organización interna de la Registraduría Nacional del Estado Civil y se fijan las funciones de sus dependencias; se define la naturaleza jurídica del Fondo Social de Vivienda de la Registraduría Nacional del Estado Civil; y se dictan otras disposiciones.
- Acto Legislativo No. 02 de 2002, “Por el cual se modifica el periodo de los gobernadores, diputados, alcaldes, concejales y ediles”
- Ley 741 de 2002, “Por la cual se reforman las Leyes 131 y 134 de 1994, reglamentarias del voto programático”
- Decreto 2390 de 2003, “Por el cual se crea y reglamenta la Comisión para la Coordinación y Seguimiento de los Procesos Electorales”
- Acto Legislativo 02 de 2004, “Por el cual se reforman algunos artículos de la Constitución Política de Colombia y se dictan otras disposiciones” (Reelección Presidencial)
- Ley 892 de 2004, “Por la cual se establecen nuevos mecanismos de votación e inscripción para garantizar el libre ejercicio de este derecho, en desarrollo del artículo 258 de la Constitución Nacional” (Voto electrónico)
- Acto Legislativo 03 de 2005, “Por el cual se modifica el artículo 176 de la Constitución Política” (Número de Representantes a la Cámara a elegir)
- Ley 996 de 2005, “Por medio de la cual se reglamenta la elección de Presidente de la República de conformidad con el artículo 152 literal f) de la Constitución Política de Colombia y de acuerdo con lo establecido en el

Acto Legislativo 02 de 2004 y se dictan otras disposiciones” (Ley de garantías electorales)

- Ley 1070 de 2006, “Por medio de la cual se reglamenta el voto de extranjeros residentes en Colombia”
- Decreto 1465 de 2007, “Por el cual se modifica el Decreto 2390 del 25 de agosto de 2003 y se dictan otras disposiciones” (Creó la Comisión para la Coordinación y Seguimiento de los Procesos Electorales)
- Decreto 1794 de 2007, “Por el cual se establece la participación de los estudiantes de educación superior como jurados de votación en los procesos electorales del país”
- Decreto 810 de 2007, “Por el cual se adiciona el decreto 2390 de 2003, se crea la Unidad de Reacción Inmediata para la Transparencia Electoral y se dictan otras disposiciones”
- Decreto 4231 de 2009, “Por el cual se modifican y adiciona el Decreto 1465 de 2007 que modifica el Decreto 2390 del 25 de Agosto de 2003 y se dictan otras disposiciones”
- Acto Legislativo 01 de 2009, “Por el cual se modifican y adicionan unos artículos de la Constitución Política de Colombia”
- Ley 1475 de 2011, “Por la cual se adoptan reglas de organización y funcionamiento de los partidos y movimientos políticos, de los procesos electorales y se dictan otras disposiciones.

4.4 MARCO CONTEXTUAL

El trabajo de investigación denominado Evaluación del Sistema Electoral periodo 2011 – 2014 en el municipio de Mocoa – Putumayo, se realizará en la Registraduría Municipal de Mocoa del departamento del Putumayo.

4.4.1 Contexto Regional del Municipio de Mocoa:

El Municipio de Mocoa está ubicado en la parte norte del Departamento del Putumayo, fisiográficamente comprende una variada gama de geoformas que van desde laderas altas de cordillera hasta planicies ligeramente onduladas. De su área total, 1.263 kilómetros, la mayor extensión comprende zonas de montaña, correspondientes a Laderas de Altas de Cordillera, cuyas características geomorfológicas son pendientes mayores al 75%, valles en V y suelos superficiales.

Estarían ubicados en la parte alta de la cuenca del río Mocoa y el río Cascabel, en estribaciones del Cerro Juanoy, su altura sobre el nivel de mar oscila entre 2.000 y 3.200 metros. Posteriormente se podrían identificar las zonas de Laderas Bajas de Cordillera, correspondientes a superficies de transición entre las zonas de alta montaña y la región de Piedemonte. Se caracterizan por pendientes entre 1.200 y 2.000 metros sobre el nivel del mar.

Estas zonas estarían ubicadas en los nacimientos de los ríos Pepino, Rumiyo, Mulato, Campucana, la parte media de la subcuenca del río Mocoa y la parte alta de la serranía del Churumbelo. La Unidad de relieve siguiente se denomina Piedemonte Cordillerano y corresponde a zonas de colinas altas y bajas, con terrazas fuertemente disectadas y con pendientes que oscilan entre 10% y 50%. Esta unidad fisiográfica, estaría ubicada en la Tebaida, Pepino, San Antonio, Monclart, en la parte media de los ríos Pepino, Rumiyo, Eslabón, Mocoa y en las estribaciones de la serranía de Churumbelo.

La Capital del Departamento se podría ubicar dentro de esta zona, la altura sobre el nivel del mar estaría entre 600 y 1.200 metros. Por último se clasificarían como Planicies Ligeras y Medianamente onduladas, a las geoformas que caracterizan las zonas de Puerto Limón, el Picudo y las colinas bajas del Piedemonte cordillerano. La pendiente varía entre 0 y 10% de su altura sobre el nivel del Mar y va desde los 400 a 600 metros.

Límites del municipio:

El municipio de Mocoa cuenta con los siguientes límites.

Por el Norte:

Con los departamentos del Cauca (Municipio de Santa Rosa) y Nariño (Municipio del Tablón), arrancando desde las cabeceras del río Cascabel, por este aguas abajo hasta su desembocadura sobre el río Caquetá, continuando por este a la desembocadura del río Villalobos.

Por el Oriente:

Limita con el departamento del Cauca (Municipios de Santa Rosa y Piamonte) y el municipio de Puerto Guzmán, partiendo desde el punto anterior, continuando aguas abajo del río Caquetá hasta la desembocadura de la quebrada Sardinas, desde el punto en línea recta imaginaria hasta encontrar el Nacimiento del río Jauno, continua con rumbo sur oriente en línea recta imaginaria hasta encontrar el nacimiento de la quebrada Júpiter de este punto aguas abajo hasta la desembocadura en el río Caimán, sigue hacia abajo hasta la intersección de la línea imaginaria en los límites con el Municipio de Puerto Caicedo.

Por el Sur:

Limita con el Municipio de Puerto Caicedo y va del punto anterior con rumbo oeste hasta encontrar el cauce del río Picudo, por este aguas arriba hasta su nacimiento, desde este punto en línea norte hasta encontrar en el río Mocoa, por el río Mocoa aguas arriba hasta la desembocadura de la quebrada Sangoyaco, por este aguas arriba hasta su nacimiento, desde este punto en línea recta imaginaria hasta el nacimiento de la quebrada Yuruyaco, por estas aguas abajo hasta la desembocadura en el río Putumayo, por este aguas arriba hasta la desembocadura del río blanco.

Por el Occidente:

Desde la desembocadura del río Blanco al río Putumayo, se toma aguas arriba del río Blanco hasta la desembocadura de la quebrada Cristales, por este hasta su nacimiento, de este punto en línea imaginaria con rumbo noroeste hasta el nacimiento de la quebrada Tortuga, por estas aguas abajo hasta su desembocadura sobre el río Mocoa, desde este punto aguas arriba hasta la desembocadura del río Titango, por este aguas arriba hasta su nacimiento y de este punto en línea recta imaginaria, con rumbo noroeste, hasta encontrar las cabeceras del río Cascabel.

Extensión total: 1.263 Km²

Extensión área urbana: 580 Km²

Extensión área rural: 740 Km²

Altitud de la cabecera municipal (metros sobre el nivel del mar): 2000 y 3000

Temperatura media: 24.8°C

Distancia de referencia: a 618 km de Bogotá D.C

Mocoa es la capital del departamento del Putumayo y el más importante centro político administrativo. En ella están situadas las seccionales más importantes de entidades como el SENA, INCODER, Hospital de 2o Nivel José María Hernández, Víctimas, Restitución de Tierras, Tribunales, Cárcel del Distrito, Policía Nacional, Brigada 27 de Selva, TELECOM, CONCEL, MOVISTAR, Oficina del Trabajo, Notaría, Oficina de Instrumentos públicos, DANE, Sede del Vicariato Apostólico Mocoa-Sibundoy, Organización Zonal Indígena del

Putumayo (OZIP), Corporación Autónoma Regional para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonía (CORPOAMAZONIA), Banco Ganadero, Banco Agrario, Banco Popular, Alcaldía Municipal y sede del Gobierno departamental.

Desde el punto de vista político, en ella tienen sede los directorios departamentales de los partidos Liberal, Conservador, Partido de la Unidad Nacional (U), Partido Verde, Partido Democrático Alternativo, Movimiento MIRA y los movimientos indígenas y negritudes. En las elecciones, Mocoa marca la tendencia a seguir en todo el departamento.

Economía:

En el sector secundario existen diversas y pequeñas asociaciones que están transformando los productos primarios, lo cual es una alternativa de generación de Empleo a través de la integración y conformación de grupos, mejorando la calidad de vida aplicando desarrollo sostenible. Los que actualmente están funcionando son aproximadamente 60 asociaciones o grupos de trabajo, como empresas Cooperativas Asociativas de Trabajo o Empresas Asociativas de Trabajo sin ánimo de Lucro, las cuales están bien organizadas y desarrollan convenios o contratos de trabajo con las entidades del Sector Público y privado de la región.

En el Municipio de Mocoa hay actualmente 10 aserríos o talleres que principalmente transforman la madera vasta en piezas que se usan para la construcción, las especies generalmente son: Sangre toro, Caracolí, Guarango, Zapote entre otros.

La Actividad principal de los habitantes del Municipio de Mocoa radica en la agricultura con una gran variedad de productos como: el maíz, plátano, yuca, caña panelera, frutales como piña y cítricos.

La Ganadería, este sistema es de una gran importancia ya que hay unas 27.000 has en potrero y corrigiendo las tecnologías utilizadas, puede impulsarse procesos de fabricación de lácteos.

Tiene menor significancia lo relacionado con el comercio ya que por ser la capital administrativa del Putumayo se ha concentrado gran cantidad de establecimientos comerciales como son de productos alimenticios; vestuario, cacharrerías, misceláneas, floristerías y artesanías; artículos para el deporte en general, calzado; Concesionarios de Motos Yamaha, Motos Suzuki, Motos Jialing, Motos Kawasaki, etc... en gran parte constituye un generador de trabajo y de ingresos para la población. Debido a ser Capital del Departamento, gran parte de personas se dedican a laborar en las diferentes entidades Públicas existentes como son la Gobernación, Corpoamazonia, Alcaldía, Procuraduría,

Fiscalía, Contraloría, INCORA, Secretaría de Educación, Bancos, Cooperativas, Fondos de Empleados, entre otras. Actividades informales de ventas callejeras, sacando arena de los ríos, como un medio de trabajo para cubrir las necesidades básicas de algunas familias.⁴

4.4.2 Presentación de la Registraduría Municipal del Estado Civil

La registraduría Especial se encuentra ubicada en la carrera 9 no. 16 – 56 Avenida Colombia, la cual tiene una infraestructura apta para el normal funcionamiento de sus actividades Misionales tanto de Identificación como electorales. Para su apoyo consta de un Talento Humano conformado por: un Registrador Especial y dos auxiliares administrativos.

4.4.3 Marco espacial:

La investigación objeto de este estudio se delimita a los participantes en el Proceso Electoral durante el periodo 2011 y 2014, en el municipio de Mocoa Departamento del Putumayo.

⁴http://mocoa-putumayo.gov.co/informacion_general.shtml.

5 ASPECTOS METODOLOGICOS

Se refiere a la forma cómo se procede en la realización de la investigación, métodos y técnicas que se utilizaran en la recolección de la información, abarcando los siguientes puntos:

5.1 TIPO DE ESTUDIO

En esta investigación se describe los aspectos relacionados con la EVALUACION DEL SISTEMA ELECTORAL PERIODO 2011 AL 2014 EN EL MUNICIPIO DE MOCOA DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, en el desarrollo de la actividad Electoral sus participantes en; sexo, edad, además se identifica los factores que influyen en los actores de la actividad Electoral, desde el punto de vista del análisis del entorno; estas características identifican este trabajo de tipo analítico - descriptivo.

5.2 MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN

Para el desarrollo de esta investigación se llevó a cabo el siguiente procedimiento:

Se identifica los conceptos teóricos acerca del Sistema Electoral, inicialmente, para lograr una mayor comprensión de los acontecimientos en el desarrollo de la actividad Electoral en el municipio de Mocoa - Putumayo.

Con la información antes mencionada se elabora el anteproyecto en el cual se expresa la idea inicial de la investigación.

Una vez aprobado el tema por parte de las Directivas y docentes del Programa de Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y de Negocios de la Especialización de Gestión Pública de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD, se continuara con su realización, elaborando los instrumentos para la recolección de la información como son:

Aplicación de encuesta para conocer las características demográficas de la población votante: número de potenciales votantes, distribución por edades, niveles de educación.(Véase Anexo B. Formato de Encuesta).

5.3 FUENTES Y TECNICAS PARA RECOLECCION DE LA INFORMACION

5.3.1 Fuente secundaria.

Dentro de las fuentes secundarias se aplicaran varias fuentes externas (textos, revistas, publicaciones, proyectos y tesis de grado) e internas como informes internos elaborados por otros investigadores como por la Registraduría Municipal, Delegación Departamental y Registraduría Nacional del Estado Civil. La recolección de la información como el estudio de la situación actual de los actores de la actividad Electoral en el periodo 2011 al 2014, en el municipio de Mocoa, se analizara con base en la información obtenida en la Registraduria Municipal en estudio.

5.3.2 Fuente primaria.

Para alcanzar los objetivos propuestos en el estudio se recolecta información oral y escrita que será recopilada por los investigadores a través de la aplicación de los instrumentos antes mencionados.

Posteriormente se procederá a la tabulación de la información (materia prima de la investigación) dándole un ordenamiento adecuado implicando definir algunos elementos para la presentación del documento que contiene datos, cuadros y gráficos.

5.4 TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

Presentación de la información. Una vez realizada la investigación de acuerdo a los distintos pasos presentados en el diseño de la misma incluyendo el diagnóstico, viene la parte final, la presentación del informe de la investigación. El objetivo del informe es detallar a los lectores el proceso de solución del problema planteado, para lo cual se hace necesario hacer una presentación del problema, de los métodos empleados para su resolución, los resultados obtenidos en la investigación, las conclusiones obtenidas y las recomendaciones sobre la base de las conclusiones.

5.5 DISEÑO MUESTRAL

El universo para el proyecto de investigación está constituido por de los actores de la actividad Electoral del municipio de Mocoa Departamento del Putumayo.

El marco de muestreo está compuesto por los siguientes tipos de población:

- ❖ Sistema electoral
- ❖ Partidos o movimientos políticos
- ❖ Electores

Las unidades de muestreo del estudio se realizan en la sede de la Registraduría Nacional del Estado Civil del Municipio de Mocoa Putumayo periodo 2011 – 2014.

En este proyecto de investigación se consideró el empleo del método de muestreo: aleatorio simple empleado con los actores del Proceso Electoral, que exige determinar el tamaño de la muestra, para este estudio se hace necesario tomar el valor total de los actores del Proceso Electoral del municipio de Mocoa Departamento del Putumayo, por lo tanto aplicamos la fórmula de muestreo,

El tamaño de la muestra para una población mayor se podría calcular utilizando la siguiente fórmula:

$$n = \frac{Z^2 \times p \times q \times N}{(N-1) \times e^2 + Z^2 \times p \times q}$$

Donde:

- N = universo
- n = tamaño de la muestra
- Z = nivel de confianza
- p = probabilidad a favor
- q = probabilidad en contra
- e = error de estimación

6 DIAGNOSTICO

Es de aclarar que para la realización del Diagnóstico documental se hace énfasis en la Evaluación del Sistema Electoral, por las características del estudio; sin embargo por efectos de claridad y de interrelación entre las diferentes áreas que conforman la Registraduría Municipal, se retoman algunos aspectos relacionados con la Organización Electoral, así:

6.1 LA ORGANIZACIÓN:

La Registraduría Municipal del Estado Civil de Mocoa Putumayo, presenta una organización muy sencilla, pero que contempla las áreas necesarias para un buen desarrollo administrativo y Electoral.

6.2 GESTIÓN ELECTORAL.

La Registraduría Municipal del Estado Civil de Mocoa - Putumayo, en el desarrollo de la actividad Electoral, presenta un momento de crisis, debido a la falta de realizar gestión para dar a conocer la situación real del proceso Electoral, la abstención en el voto, la falta de conciencia al momento de elegir, la desinformación, son atribuidas a la falta de presencia y pertenencia de sus elegidos por parte de algunos votantes, así lo confirma este estudio de investigación, de todas maneras es bueno tener en cuenta situaciones de orden interno que merecen una revisión para su mejoramiento.

Dentro de los diferentes componentes que tienen la evaluación del Sistema Electoral, se identifican los siguientes aspectos:

6.2.1 Servicio

El servicio que ofrece la Registraduría Municipal del Estado civil de Mocoa Putumayo es dirigir y organizar el proceso electoral y demás mecanismos de participación ciudadana y elaborar los respectivos calendarios electorales

Fotografía 1 SEDE REGISTRADURIA ESPECIAL DE MOCOA PUTUMAYO



Fuente. La Autora

Fotografía 2 PUESTO DE VOTACIÓN INSTITUCIÓN EDUCATIVA PIO XII



Fuente. La Autora

Para mayor conocimiento a continuación se detalla la descripción del servicio, en sus características, ventajas, desventajas, marca y calidad; además se da a conocer el número de población participante en la actividad Electoral para el periodo del 2.011 y 2.014.

Descripción del servicio.

En los eventos Electorales, la Registraduría de Mocoa es la encargada de la organización, logística, Capacitación, la entrega de los resultados y declaratoria de elección.

Recursos Tecnológicos

La Registraduría Especial de Mocoa Putumayo, cuenta con los Recursos Tecnológicos, tanto de hardware como de software, los cuales son objeto de pruebas, simulacros y auditorías por parte de los entes de control.

6.2.2 Presentación de los servicios de Organización Electoral

De la Registraduría Municipal del Estado civil de Mocoa Putumayo.

Identificación
Registro Civil
Tarjeta de Identidad
Cedula de Ciudadanía
Organización Elecciones

Reseña Histórica

HISTORIA ELECTORAL EN COLOMBIA

Colombia es el único país de América Latina que cuenta con una historia electoral ininterrumpida desde que se formó como nación independiente en 1830, ello a pesar de las continuas guerras civiles.

Después de concluido el proceso bélico de la Independencia, la cual obviamente no contó con un proceso electoral de sufragio, el país tuvo la responsabilidad de organizarse institucionalmente.

Luego de la sucesión de Venezuela y Ecuador, la Constitución de 1832 tuvo que resolver el problema de a quiénes debía considerarse como nacionales, para así saber quién podía ejercer actividades electorales, razón por la cual, en primera instancia, los esclavos (que constituían una mayoría en el país) no fueron considerados como ciudadanos. En esta Constitución, para poder ejercer el derecho al voto no bastaba con ser ciudadano, pues se necesitaba ser un hombre mayor de edad (veintiún años), ser casado y poseer propiedades. (Biblioteca Virtual Luis Angel Arango, 2015)

En el año de 1843 se redactó una nueva Constitución, la cual, en relación con la cuestión de la ciudadanía y de la función electoral, le dio continuidad a la noción de esclavitud y declaró como ciudadanos únicamente a los hombres libres nacidos en el territorio, pero tan sólo concedió el derecho a participar en los procesos electorales a aquellos hombres libres mayores de edad (veintiún años) que fuesen dueños de bienes raíces localizados en el territorio y cuyo valor fuese de trescientos pesos o más, o que tuviesen una renta anual de al menos ciento cincuenta pesos.

Hasta el año de 1853 tan sólo el 5% de los hombres ejercía el derecho al voto, el otro 95% no participaba del sufragio por razones culturales, económicas o de ciudadanía.

Con la constitución de 1853 surgen varios cambios importantes: se abole la esclavitud en el territorio nacional y se declaran ciudadanos y con derecho al voto a todos los hombres nacidos en el territorio que estuvieran casados y que contaran con la mayoría de edad.

En esta Constitución se implanta la votación popular para los cargos públicos de mayor importancia y se instaura el voto directo y secreto para elegir al Presidente y al Vicepresidente de la República, a los Magistrados de la Corte Suprema de Justicia, al Procurador General de la Nación, a los Gobernadores, Senadores y Representantes.

Como resultado de estas reformas, el proceso electoral se amplió, de tal suerte que, en el año de 1856, hubo por primera vez en el país una elección de Presidente de la República por medio del sufragio universal. El vencedor en estas elecciones fue el conservador Mariano Ospina Rodríguez.

Hacia el año de 1858 se promulgó una nueva Constitución con la participación de liberales y conservadores, en la cual se mantenía el derecho al sufragio universal para todos los ciudadanos, los cuales eran los hombres nacidos en el territorio nacional que tuviesen más de veintiún años y que estuviesen o hubiesen estado casados. En los años que van de 1859 a 1861 el ejercicio electoral se vio truncado por la guerra, la cual produjo, en 1863, una nueva

Constitución en la que el poder central ya no definía las condiciones para un proceso electoral sino que le daba libertad a cada Estado federal para establecer sus leyes, las cuales, en muchos casos, concedían el derecho del sufragio universal únicamente a aquellos hombres que pudiesen demostrar que eran ilustrados.

1886 marcó el inicio de una nueva etapa en la historia de Colombia con la redacción de una nueva Constitución, la cual era de índole conservadora y centralista, Constitución que declaró como ciudadanos a los hombres colombianos mayores de veintiún años que tuvieran una profesión u oficio o una ocupación lícita y legítima como medio de subsistencia, aunque esto no era suficiente para poder ejercer el derecho al sufragio, pues para poder ejercer el derecho a elegir representantes los ciudadanos debían saber leer y escribir y tener ingresos anuales de más de quinientos pesos o propiedades cuyo costo fuese superior a mil quinientos pesos. De esta forma, las elecciones eran indirectas para Presidente de la República y Senadores, y directas para Concejales municipales, Diputados a las Asambleas Departamentales y Representantes a la Cámara.

En 1910 se reforma la Constitución, gracias a lo cual el Presidente de la República podía ser elegido de forma directa por todos aquellos a quienes se les considerase ciudadanos.

En 1936 es instaurado el sufragio universal para todos los hombres, mientras que la elección indirecta de Senadores se mantiene hasta el año de 1945.

Durante el gobierno de Gustavo Rojas Pinilla no se realizaron elecciones sino hasta el plebiscito del año 1957, en donde las mujeres, por primera vez en Colombia, obtienen derechos electorales; así, el derecho al sufragio cobijó a todos los hombres y mujeres mayores de veintiún años.

En 1975, el Presidente Alfonso López Michelsen introdujo una reforma a la Constitución en la cual la mayoría de edad se adquiere a los dieciocho años.

En 1986 se establece la elección popular de Alcaldes y Gobernadores, elecciones que todavía se llevan a cabo y hacen parte del sistema electoral actual.

El debate electoral de 1941. Elecciones para Cámara y Asambleas .Artículo de Medófilo Medina sobre los partidos políticos en Colombia y el debate electoral de 1941. En: Anuario colombiano de historia social y de la cultura, núm. 15, 1987.

Colombia: el fenómeno de las microempresas electorales Ensayo de Eduardo Pizarro Leongómez sobre las costumbres políticas y electorales en Colombia.

Derechos de las mujeres. Voto femenino y reivindicaciones políticas. Texto de Magdala Velásquez Toro sobre la historia del voto femenino en Colombia. (Biblioteca Virtual Luis Angel Arango, 2015)

Cabe anotar que la elección de un representante de los colombianos, está vinculada al mismo proceso de independencia. El 20 de julio de 1810 en Bogotá se conformó una junta de gobierno que como muestra de su fidelidad a Fernando VII, nombró como presidente al virrey Amar y Borbón, quien se negó a presidir dicha junta. Entonces asumió el vicepresidente, quién era el neogranadino José Miguel Pey que decretó el destierro del virrey. Pey quién es considerado por algunos como el primer presidente de Colombia estuvo en varias ocasiones, hasta 1831 presidiendo el poder ejecutivo del hoy territorio colombiano.

Sin embargo es Simón Bolívar a quién se le identifica como el primer presidente de Colombia, fue proclamado así en diciembre de 1819, cuando se proclamó a Colombia como República, integrada por la unión de la capitanía de Venezuela y el virreinato de la Nueva Granada. También fue proclamado presidente en 1821, cuando se desarrolla, la primera constitución del país, en dicha constitución se planteaba que para ser elector se debía ser mayor de 25 años, saber leer y escribir, ser dueño de propiedades por más de 500 pesos, tener un empleo donde se ganasen más de 300 pesos de renta anual o tener una profesión.

En 1830, el Congreso Admirable que buscó evitar la separación de la Gran Colombia, eligió como presidente a Joaquín Mosquera y a Domingo Caicedo como Vicepresidente, pero las sublevaciones llevaron a nombrar de nuevo como presidente a Bolívar, que no tomó el mando, pero designó a Rafael Urdaneta.

Disuelta la Gran Colombia surgió la Nueva Granada, (1831 y 1858), que designó como primer presidente a Francisco de Paula Santander hasta 1837, cuando fue elegido por 622 votos José Ignacio de Márquez, por una asamblea electoral integrada por 1623 votantes. En total en este periodo actuaron como presidentes 16 personas, para 23 presidencias, los que más repitieron fueron José Ignacio Márquez presidente en cuatro ocasiones y les siguieron Domingo Caicedo y José de Obaldía en tres oportunidades.

El breve periodo de la Confederación Granadina comprendido entre 1857 y 1861, tuvo como presidentes a Mariano Ospina Rodríguez y a Bartolomé Calvo.

Durante los tres años de Los Estados Unidos de Nueva Granada (1861 y 1863) se tuvieron 10 presidentes. Repitió presidencia Tomás Cipriano de Mosquera.

Los Estados Unidos de Colombia tuvieron 24 presidentes, repitiendo Tomás Cipriano de Mosquera, Manuel Murillo Toro y Santiago Pérez en periodos no consecutivos.

En la República de Colombia, entendida como el periodo de 1886 a la fecha se han tenido 52 presidentes, comenzando con Rafael Núñez hasta Álvaro Uribe Vélez. Han repetido presidencia Rafael Núñez que venía de ser el último presidente de los Estados Unidos de Colombia y en periodos no consecutivos José Manuel Marroquín, Jorge Holguín, Alfonso López Pumarejo y Alberto Lleras Camargo.

Álvaro Uribe Vélez repite presidencia, producto de una reforma a la constitución de 1991 que le permite participar en las elecciones presidenciales de 2006.

Las mujeres tuvieron el derecho a elegir y ser elegidas a mediados del siglo XX, cuando en 1957 mediante un plebiscito se estableció que podrían sufragar.

La posibilidad de votar a partir de los 18 años se estableció mediante una reforma constitucional en 1975(Biblioteca Luis Angel Arango, 1996)

Entorno Regional:

El Putumayo es uno de los Departamentos de la periferia del país, marginados de las políticas gubernamentales del Estado central, con deficiente equipamiento de su infraestructura vial, energética y de servicios públicos fundamentales para el fomento y desarrollo de cualquier región.

No ha sido un territorio donde la actividad empresarial, industrial y de ventas de bienes y servicios sea su principal característica.

El panorama de la Amazonía Colombiana y en particular del Departamento del Putumayo, es aún más complejo. La dinámica de la construcción territorial en su transición del modelo de intervención extractivista al modelo coquero ha dejado un abanico de consecuencias perniciosas. Entre estas las más difíciles de neutralizar son: la cultura de la emergencia, la cultura del terror y las políticas nacionales sumisas a gobiernos extranjeros aplicadas de espalda a la realidad local.

Se conocen las limitaciones del sistema regional de sustentación natural para su aprovechamiento, y los vacíos científicos y tecnológicos para hacer un uso sostenible y sustentable que materialice las aspiraciones de reconversión económica, así también no es desconocida la fragmentación social y la débil consolidación en la organización de la sociedad civil local.

El rezago tecnológico y la incertidumbre productiva que experimenta la región, es la expresión de un sector público agobiado por los recurrentes recortes presupuestales, la corrupción y los pobres niveles de planificación, reflejados en un claro desbalance entre: las prioridades burocráticas sectoriales, y la inversión en sectores estratégicos como la educación.

El Banco Mundial ha señalado que los países pobres se diferencian de los ricos no solamente por la falta de capital, sino también por la enorme brecha en la disponibilidad del conocimiento especializado, pues los esfuerzos en inversión para generación de empleo, educación superior, resultan absolutamente necesarios para el Putumayo y la Nación, si se quieren superar la situación de atraso y pobreza.

Sin embargo el territorio putumayense cuenta con muchas potencialidades naturales, riquezas pluridiversas y culturales, los saberes ancestrales y las bondades propias como región amazónica,

Constituyéndose en una fuente de ventajas comparativas que la región debe saber aprovechar para poder alcanzar sus objetivos de progreso económico y bienestar social condiciones de vida, interrelación armoniosa con el entorno y fundamentalmente la consolidación de un nuevo hombre putumayense y amazónico articulado como ser humano y como miembro activo de la sociedad. Superar estos señalamientos supone el apoyo incondicional del Estado y de todos los sectores y actores de la región hacia una educación de nivel superior que permita avanzar hacia la concepción colectiva de una sociedad con equidad, compromiso y desarrollo, enmarcada en las siguientes premisas:

- Satisfacción de necesidades, eliminación de la miseria y aseguramiento de la seguridad alimentaria.
- Implementación de un modelo de desarrollo endógeno y auto dependiente involucrando el concepto de empresa.
- Garantías para la sostenibilidad y sustentabilidad en los procesos productivos orientándolos a nivel de cadenas productivas.

- Reordenamiento de la superestructura que faciliten la convivencia pacífica de los pueblos, la recomposición del tejido social y el respeto por la identidad cultural.

Hoy en día, la administración moderna y eficaz de las empresas requiere una gestión integral liderada por personas con capacidad de análisis, espíritu empresarial hacia la innovación y la toma de decisiones para enfrentar los desafíos en materia de globalización, competitividad, productividad, liderazgo, entre otros, que afronta el país y en particular el departamento del Putumayo.

En este contexto, como guía en los procesos de Elección democrática esta la Registraduría Municipal del Estado civil de Mocoa Putumayo ofreciendo su mejor disponibilidad en recurso Humano para el desarrollo de la Actividad Electoral.

Los servicios se justifican por cuanto los espacios organizacionales que conforman el desarrollo de la Actividad Electoral, están diseñados para el logro de óptimos resultados. Además podemos darnos cuenta que la organización que se le da a la actividad electoral es el medio para lograr la escogencia de los encargados de guiar el destino del territorio.

Desarrollo Electoral en la región:

El desarrollo Electoral presenta un regular nivel en el departamento, expresándose en la existencia de un alto número de abstención para el ejercicio de votar, contra un índice regular de votantes. El voto en blanco es el que más se da, seguido por el voto Nulo, en tercer lugar el voto mal marcado, teniendo en cuenta los partidos políticos que hacen presencia entre los cuales se encuentra el partido Liberal, partido conservador, como mayoritarios en la Región.

6.2.3 Justificación de la Actividad Electoral

Actualmente, el mundo está viviendo una época donde es necesaria la Elección Democrática de quienes regirán los destinos, fortaleciendo la actividad Electoral y permitiendo el aprovechamiento de las ventajas de cada país, en el marco de grandes alianzas estructurales electoralmente.

En este orden de ideas, el escenario de la actividad Electoral mundial afecta directa e indirectamente a la situación Colombiana y, por ende, a la organización Electoral. Este efecto no sólo influye en el Consejo Nacional Electoral, también afecta a la organización Electoral departamental y municipal.

El problema de orden público que actualmente afecta al país y principalmente al departamento del Putumayo, ha sido uno de los factores más relevantes para el desarrollo de la actividad Electoral, esta problemática genera desmotivación en la población votante aun así a la creación de incentivos para que puedan ejercer el derecho a votar, sin embargo teniendo en cuenta el interés nacional por incentivar el derecho a la democracia en Colombia y en el departamento del Putumayo, la Registraduría Municipal del Estado civil de Mocoa Putumayo, brinda un servicio decidido y de calidad para garantizar la mejor participación de la población en las jornadas Electorales, justificando así desde este punto de vista, su participación.

6.2.4 Misión de la Registraduría Nacional del Estado Civil

Es misión de la Registraduría Nacional del Estado Civil, garantizar la organización y transparencia del proceso electoral, la oportunidad y confiabilidad de los escrutinios y resultados electorales, contribuir al fortalecimiento de la democracia mediante su neutralidad y objetividad, promover la participación social en la cual se requiere la expresión de la voluntad popular mediante sistemas de tipo electoral en cualquiera de sus modalidades, así como promover y garantizar en cada evento legal en que deba registrarse la situación civil de las personas, que se registren tales eventos, se disponga de su información a quien deba legalmente solicitarla, se certifique mediante los instrumentos idóneos establecidos por las disposiciones legales y se garantice su confiabilidad y seguridad plenas.

6.2.5 Visión de la Registraduría Nacional del Estado Civil

La Registraduría Nacional del Estado Civil será una Institución reconocida por la ciudadanía colombiana, por su excelencia en la prestación de los servicios a su cargo, garantizando la facilidad de acceso a toda la población, mediante la utilización de tecnologías modernas y el compromiso de sus funcionarios en la consolidación de un sistema de registro civil e identificación ágil, confiable y transparente, en la expedición de los documentos de identidad y la oportunidad, transparencia y eficiencia en la realización de los procesos electorales.

6.2.6 Propósitos del Desarrollo de la Actividad Electoral

Presupuesto de los recursos económicos

La Registraduría Nacional del Estado Civil creada mediante la Ley 89 del 16 de diciembre de 1948, como un Institución Electoral establecimiento público de

carácter electoral del orden nacional, adscrito al Ministerio de Hacienda Nacional, con autonomía administrativa y patrimonio independiente.

Las principales ventajas están dadas por la capacidad de la Institución Electoral para poder ofrecer el servicio.

Seguido de la importancia que tiene como Institución Electoral en el departamento.

Desventajas: falta de conocimiento por la población

Los participantes de la elección democrática no reconocen sus falencias.

Infraestructura

La infraestructura de la Registraduría Municipal de Mocoa Putumayo, está bien distribuida para realizar sus actividades electorales.

Ventajas: cuenta con infraestructura propia y un área que se proyecta para el desarrollo de la actividad electoral.

Desventajas: la infraestructura institucional no da abasto para la población interesada.

Calidad del Servicio: La Registraduría Municipal del Estado Civil de Mocoa considera que la calidad del servicio es importante, y debe ser compatible con la publicidad que se haga de él. Sin embargo no presenta un plan de auto evaluación y mejoramiento de la calidad del servicio.

En el cuadro 1 se presenta el Registro de la actividad Electoral en el periodo 2011 -I 2014

6.2.7 Registro y Análisis de Actividad Electoral 2011 – 2014

Tabla 1. Año 2.011 GOBERNACION

CANDIDATO	TOTAL DE VOTACION	%	PARTIDO
JIMMY HAROLD DIAZ BURBANO	11897	63.93	PARTIDO CONSERVADOR
IVAN GERARDO GUERRERO GUEVARA	3851	20.69	PARTIDO LIBERAL
FRANCO ARMANDO	840	4.51	MOVIMIENTO DE INCLUSION

CANDIDATO	TOTAL DE VOTACION	%	PARTIDO
GUERRERO ALBAN			DE OPORTUNIDADES
CARLOS OLMEDO JIMENEZ TORO	351	1.89	POLO DEMOCRATICO
JORGE ARLEY BRAVO RODRIGUEZ	120	0.64	PARTIDO ALIANZA SOCIAL INDEPENDIENTE
VOTOS EN BLANCO	567		
VOTOS NULOS	180		
NO MARCADOS	803		
GRAN TOTAL	18.609		

Fuente. www.registraduria.gov.co

La Tabla 1, muestra el resultado de las votaciones que obtuvieron en año 2011 para la Gobernación en el Municipio de Mocoa, claramente se observa que los Partidos tradicionales son los de mayor representación en el Municipio. El Partido Conservador obtiene el 63.93% de los votos que se escrutaron para la Gobernación.

Tabla 2 Año 2.011 ALCALDIA

CANDIDATO	TOTAL DE VOTACION	%	PARTIDO
ELVER PORFIDIO CERON CHICUNQUE	8.011	43,02	PARTIDO CONSERVADOR
JOSE ANTONIO CASTRO MELENDEZ	6.696	35,96	PARTIDO VERDE
BELEAN ESTELA PANTOJA IMBACHI	1.030	5,53	PARTIDO LIBERAL
MANUEL JESUS GOMEZ ORDOÑEZ	1.470	7,89	POLO DEMOCRATICO
HUMBERTO GIOVANI HIDALGO VELASCO	247	1,33	MOVIMIENTO DE INCLUSION DE OPORTUNIDADES
HERNANDO QUINTANYA ARAYAN	66	0,35	MOVIMIENTO DE AUTORIDADES
MARIA EUGENIA CHAVEZ CALVACHE	53	0,28	PARTIDO DE LA U
VOTOS EN BLANCO	415		
VOTOS NULOS	237		
NO MARCADOS	395		
GRAN TOTAL	18.620		

Fuente. www.registraduria.gov.co

La Tabla 2, muestra el resultado de las votaciones que obtuvieron en año 2011 para la Alcaldía en el Municipio de Mocoa, claramente se observa que los Partidos tradicionales son los de mayor representación en el Municipio. El

Partido Conservador es el que obtiene el 43,02%, Se presenta un caso subgeneris donde un Partido no tradicional (Partido Verde) obtiene el 35.96 de los votos válidos. Situación que dio como una manifestación de pueblo en contra de los candidatos y las maquinarias presentes en esa contienda electoral.

Tabla 3 Año 2.011 CONCEJO

PARTIDO O MOVIMIENTO POLITICO	TOTAL DE VOTOS	PORCENTAJE
PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO	3.539	19,10
PARTIDO CONSERVADOR	4.677	25,25
PARTIDO CAMBIO RADICAL	671	3,623
PARTIDO VERDE	2.437	13,15
PARTIDO ALIANZA SOCIAL INDEPENDIENTE	720	3,8
MOVIMIENTO MIRA	547	2,9
PARTIDO DE LA U	64	0,34
POLO DEMOCRATICO	1024	5,52
MOVIMIENTO DE INCLUSION	726	3,92
VOTOS EN BLANCO	845	
VOTOS NULOS	650	
NO MARCADOS	889	
GRAN TOTAL	18.520	

Fuente: www.registraduria.gov.co

La Tabla 3, muestra el resultado de las votaciones que obtuvieron en año 2011 para la Alcaldía en el Municipio de Mocoa, Los Partidos Tradicionales son los de mayor votación, como también se observa partidos nuevos en el municipio que obtienen representación en el cabildo, el Concejo de Mocoa para el año 2011 quedo conformado de la siguiente manera: Partido Conservador cuatro Curules, Partidos Liberal cuatro Curules, Partido Verde dos Curules, Polo Democrático y el Partido de la Unidad Nacional una curul por cada uno.

Tabla 4 Año 2.011 ASAMBLEA

PARTIDO O MOVIMIENTO POLITICO	TOTAL DE VOTOS	PORCENTAJE
PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO	4.000	21,59%
PARTIDO CONSERVADOR	5.342	28,84%
PARTIDO CAMBIO RADICAL	690	3,72%
PARTIDO VERDE	1.801	9,72%
MOVIMIENTO DE AUTORIDADES	799	4,31%
PARTIDO ALIANZA SOCIAL INDEPENDIENTE	397	2,14%
MOVIMIENTO MIRA	406	2,19%
PARTIDO DE LA U	697	3,76%
POLO DEMOCRATICO	937	5,06%
MOV. POLITICO AFROVIDES	94	0,51%
MIO	43	0,23%
VOTOS EN BLANCO	976	5,27%
VOTOS NULOS	600	3,24%
NO MARCADOS	1.310	7,07%
GRAN TOTAL	18.525	100,00%

Fuente: www.registraduria.gov.co

La Tabla 4: Muestra el resultado de las votaciones que obtuvieron en el año 2011 para la Asamblea, Los Partidos tradicionales son los de mayor votación, también se observa Partidos y Movimientos nuevos que obtienen votación significativa en el Municipio de Mocoa.

Tabla 5 Año 2.014 CAMARA DE REPRESENTANTES

PARTIDO O MOVIMIENTO POLITICO	TOTAL DE VOTOS	PORCENTAJE
--------------------------------------	-----------------------	-------------------

PARTIDO O MOVIMIENTO POLITICO	TOTAL DE VOTOS	PORCENTAJE
PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO	1.982	11,09%
PARTIDO CONSERVADOR	7.859	43,99%
PARTIDO VERDE	85	0,48%
MOVIMIENTO MIRA	4.197	23,49%
PARTIDO DE LA U	1.342	7,51%
MOVIMIENTO DE AUTORIDADES	76	0,43%
VOTOS EN BLANCO	676	3,78%
VOTOS NULOS	1.053	5,89%
NO MARCADOS	383	2,14%
GRAN TOTAL	17.866	100,00%

Fuente: www.registraduria.gov.co

La Tabla 5: Muestra el resultado de las votaciones que obtuvieron en el año 2011 para la Cámara de Presentantes, Los Partidos tradicionales son los de mayor votación, también se observa Partidos y Movimientos nuevos que obtienen votación significativa en el Municipio de Mocoa.

Tabla 6 Año 2.014 PRESIDENTE PRIMERA VUELTA

CANDIDATO	PARTIDO	TOTAL DE VOTACION	PORCENTAJE
JUAN MANUEL SANTOS	PARTIDO DE LA U	3643	28,1095679
MARTHA LUCIA RAMIREZ	PARTIDO CONSERVADOR	3078	23,75
OSCAR IVAN ZULUAGA	CENTRO DEMOCRATICO	2395	18,47993827
ENRIQUE PEÑALOSA	PARTIDO VERDE	805	6,211419753
VOTOS EN BLANCO		593	
VOTOS NULOS		157	
NO MARCADOS		31	
GRAN TOTAL		12960	

Fuente: www.registraduria.gov.co

La Tabla 6: Muestra el resultado de las votaciones que obtuvieron en el año 2014 para la Primera Vuelta de Presidente, en el Municipio se observa que los ciudadanos votaron a favor de la reelección del Presidente Santos con un porcentaje de 53.73 de los votos válidos. Una de las posibles razones pueden ser que esta zona del País son las que más han sufrido las secuelas de los grupos armados al margen de la ley.

Tabla 7 Año 2.014 PRESIDENTE SEGUNDA VUELTA

CANDIDATO	PARTIDO	TOTAL DE VOTACION	PORCENTAJE
JUAN MANUEL SANTOS	PARTIDO DE LA U	8.736	53,73%
OSCAR IVAN ZULUAGA	CENTRO DEMOCRATICO	6.434	39,57%
VOTOS EN BLANCO		722	
VOTOS NULOS		319	
NO MARCADOS		47	
GRAN TOTAL		16.0258	

Fuente: www.registraduria.gov.co

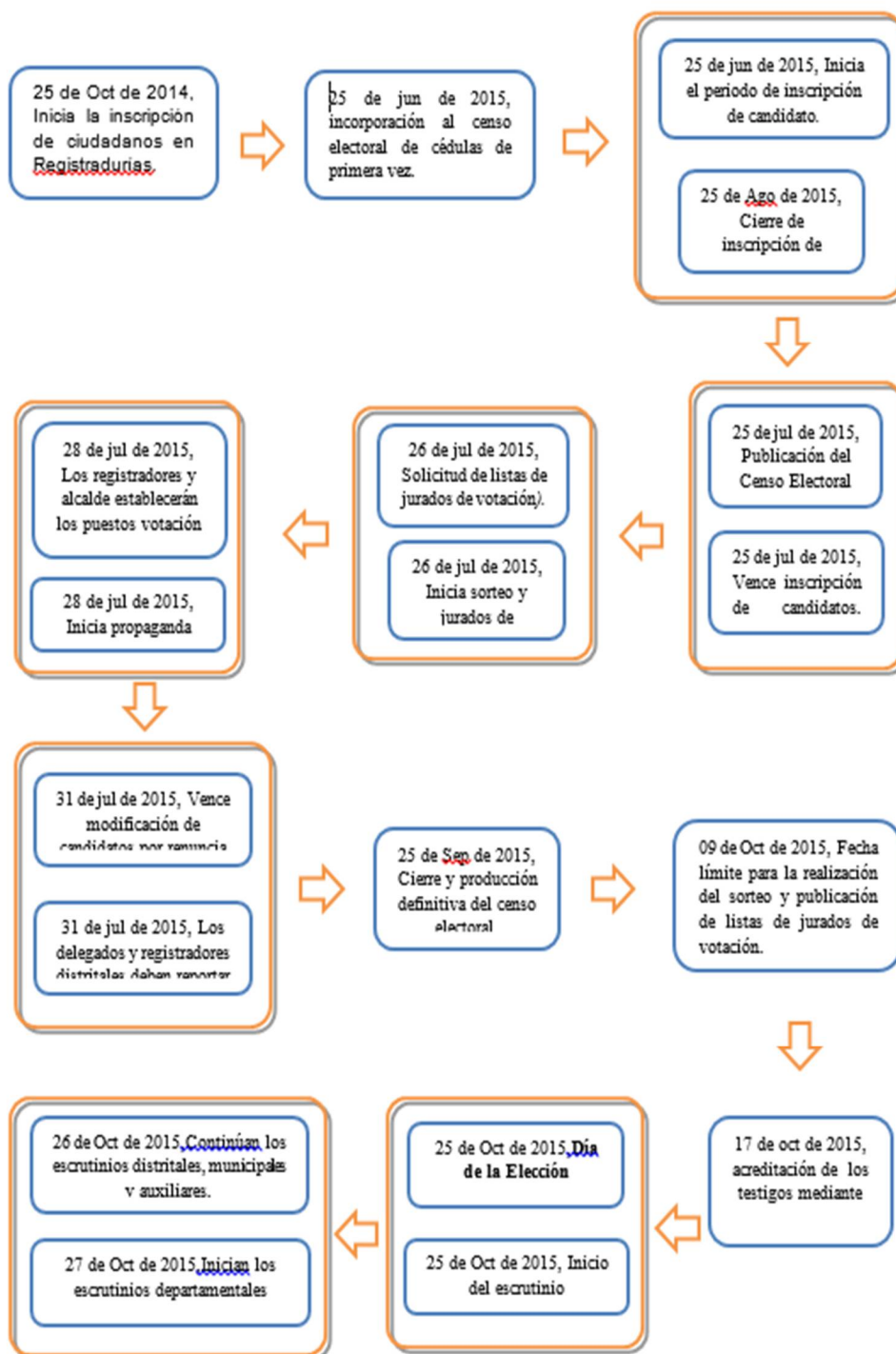
La Tabla 6: Muestra el resultado de las votaciones que obtuvieron en el año 2014 para la Segunda Vuelta de Presidente, en el Municipio se observa que persiste la voluntad de los ciudadanos a favor de la reelección del Presidente Santos con un porcentaje de 53.73 de los votos válidos. Una de las posibles razones .puede ser que esta zona del País son las que más han sufrido las secuelas de los grupos armados al margen de la ley.

6.2.8 Canales de Servicio

Se entienden los canales como aquellos vehículos que permiten transferir las propiedades de los productos, bienes o servicios de los ofertores a los oferentes, para el desarrollo de esta investigación las Garantías en la Actividad Electoral. En este marco el sistema de servicio brindado por la Registraduría Municipal del Estado Civil de Mocoa para legitimar la Democracia la ciudadanía en General participantes de la Actividad Electoral, se expresa en los siguientes términos: (Ofertor Registraduría– población participante en la Actividad Electoral) (Véase Gráfico 4).

Distribución Geográfica. Ofrece sus servicios para una población del 100% de cobertura en el Municipio de Mocoa departamento del Putumayo. El servicio se presta a la población total del Municipio.

Gráfico 4. Gráfica 1 Calendario Electoral 2014 – 2015 emitido por el Concejo Nacional Electoral, el cual debe aplicarse en todas Registraduría del País.



Fuente: www.registraduria.gov.co

7 MATRIZ DE EVALUACIÓN DEL FACTOR INTERNO

También es necesario determinar el proceso que sigue la matriz EFI de la siguiente manera.

La construcción de la matriz utiliza juicios de tipo subjetivo, por lo tanto, tiene gran incidencia la experiencia y la claridad en los objetivos del equipo estratégico de la Organización.

El procedimiento de construcción de la matriz EFI es el siguiente:

- . Identificar las fortalezas y debilidades claves de la organización
- . Asignar ponderación a cada variable así:
 - . Sin importancia 0.0
 - . Muy importante 1.0

La sumatoria de las ponderaciones debe ser "1,0"

- . Calificar cada factor de 1 a 4 así:
 - . Gran debilidad 1.0
 - . Debilidad menor 2.0
 - . Fortaleza menor 3.0
 - . Gran fortaleza 4.0
- . Se multiplica la ponderación de cada variable por su calificación
- . Sumar los resultados ponderado El resultado ponderado puede oscilar entre "1 y 4"

El promedio es $2,5 (1+4) / 2$

Los resultados mayores a 2,5 indican una organización con una fuerte posición interna. Los resultados menores a 2,5 muestran una organización con debilidades internas.

Con base al análisis del Diagnostico empresarial se procede realizar un resumen de las importantes fortalezas y debilidades para proceder a la realización de la Matriz de Evaluación del Factor Interno E.F.I.

Para elaborar la Matriz de Evaluación del Factor Interno se sigue los siguientes pasos:

- 1) Identificar las fortalezas y debilidades claves de la organización.
- 2) Asignar una ponderación desde 0.0 (sin importancia) hasta 1.0 (de gran importancia) a cada factor. La suma de totalizar 1.00. en caso de que un factor represente tanto una debilidad como una fortaleza se deberá incluir dos veces asignando su correspondiente ponderación.
- 3) Asignar una clasificación de 1 a 4 según: 1 = debilidad importante, 2= debilidad menor; 3 = fortaleza menor y 4 fortaleza importante.
- 4) Multiplicar las dos anteriores para establecer un resultado ponderado de cada variable. 5) Sumar los resultados ponderados para cada variable con el objeto de establecer el resultado total ponderado para una organización.
- 5) Sumar los resultados ponderados para cada variable con el objeto de establecer el resultado total ponderado para una organización.

Así el resultado final varía, independiente del número de factores incluidos, entre 1.0 - organización con grandes debilidades internas a 4.- organización con una fuerte posición interna

Fortalezas

- Evolución en la Tecnología para el desarrollo de la actividad Electoral.
- Talento humano cualificado, con experiencia, compromiso y sentido de pertenencia para el desarrollo de la actividad Electoral.
- Se cuenta con Zonas bien distribuidas para el desarrollo de la Actividad Electoral.
- Inmediatez en las comunicaciones
- Trabajo entre la Registraduría y el Sistema Judicial}
- Figura de los jurados y testigos como garantes del proceso y de los partidos.
- Veeduría Internacional.

Debilidades

- Débil sistema de manejo en el personal contratado.
- Débil imagen corporativa.
- Falta de manuales de procedimientos para el desarrollo de la Actividad Electoral.
- Deficiente planta de funcionarios
- Debilidad en las estrategias pedagógicas tendientes a evitar la abstención del ejercicio de votar.

- Constreñimiento al Elector.
- Falta de transparencia en la financiación de las campañas
- Desconocimiento del Plan de Gobierno de los candidatos.

Tabla 8 Matriz de Evaluación del Factor Interno (MEFI).

Factor interno clave		Ponderación	Clasificación	Resultado Ponderado
Evolución en la Tecnología para el desarrollo de la actividad Electoral.	F	0.14	4	0.56
Talento humano cualificado, con experiencia, compromiso y sentido de pertenencia para el desarrollo de la actividad Electoral.	F	0.14	3	0.42
Se cuenta con Zonas bien distribuidas para el desarrollo de la Actividad Electoral	F	0.13	3	0.39
Figura de los jurados y testigos como garantes del proceso y de los partidos.	F	0.11	3	0.33
Débil sistema de manejo en el personal contratado	D	0.15	1	0.15
Débil imagen corporativa.	D	0.13	1	0.13
Falta de manuales de procedimientos para el desarrollo de la Actividad Electoral.	D	0.10	2	0.20
Debilidad en las estrategias pedagógicas tendientes a evitar la abstención del ejercicio de votar.	D	0.10	2	0.20
TOTAL		100		2.38

Fuente: investigación proyecto.

El resultado de la matriz de Evaluación del Factor interno corresponde a 2.38, siendo menor al promedio que es de 2.5 lo que significa que muestra debilidad en su estructura interna.

7.1 ANALISIS DEL ENTORNO

Para realizar el análisis del entorno se procede en dos fases a) en relación con el microambiente compuesto por los actores de la actividad Electoral, los cuales tienen gran importancia en la organización del proceso Electoral, como son: Actores de la actividad Electoral objeto de este estudio. b) Análisis del macro ambiente en sus entornos.

a) Análisis del Microambiente

7.1.1 Actores de la Actividad Electoral

Periodo 2.011 y 2.014 Municipio de Mocoa Departamento del Putumayo

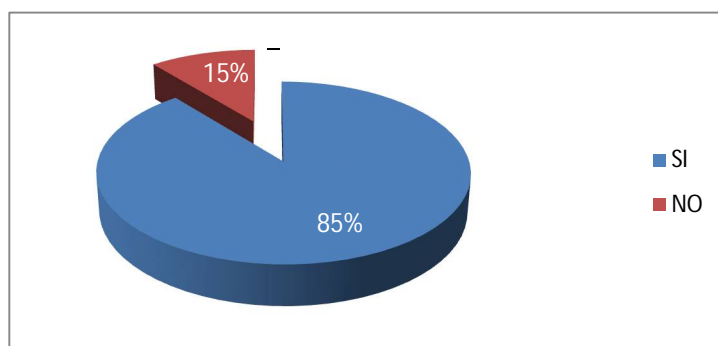
Tomando la información suministrada por la Registraduría Municipal arroja un total de 27.000 ciudadanos aptos para poder ejercer el derecho al voto, 600 jurados de Votación y 30 funcionarios de la Registraduría, para un total de 27.630 Actores de la Actividad Electoral en el periodo 2011 - 2014 en el Municipio de Mocoa Putumayo.

Por otra parte, es de mencionar que para efectos del presente trabajo se aplicó las encuestas mencionadas en el capítulo de la metodología, orientado a conocer las percepciones de los actores de la Actividad Electoral del Municipio de Mocoa Putumayo, ante lo cual se encuentra la siguiente situación:

Información General del Participante en la Actividad Electoral

1. Usted ejerce su derecho al voto?

Gráfica 2 Ejerce derecho al voto

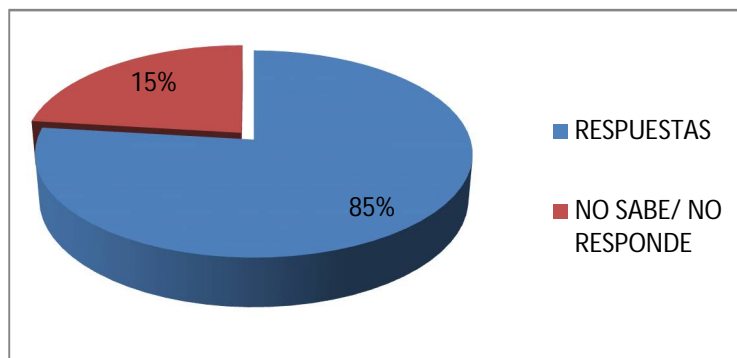


FUENTE DE INVESTIGACION

Los resultados de la investigación demuestran que del 100 % de la población de Mocoa el 85% manifiesta que ejerce su derecho al voto, y el 15% dice no ejercer el derecho al voto debido a diferentes razones o circunstancias

2. Porque no ejerce su derecho al voto?

Gráfica 3 Porque no ejerce su derecho al voto

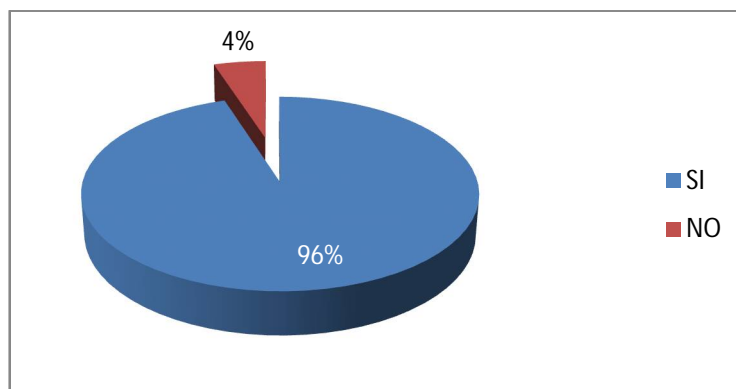


FUENTE DE INVESTIGACION

Los resultados de la investigación demuestran que del 100 % de la población de Mocoa el 85% manifiesta que ejerce su derecho al voto por la democracia y el 15% dice no ejercer el derecho al voto debido a falta de interés por la actividad electoral.

3. Sabía usted que para poder votar debe tener inscrita la cedula en el municipio de votación?

Gráfica 4 Inscripción de la Cedula en el Municipio de Votación

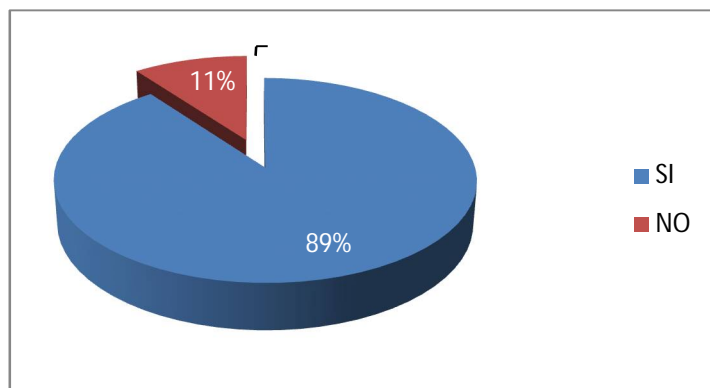


FUENTE DE INVESTIGACION

Los resultados de la investigación demuestran que del 100 % de la población de Mocoa, el 96% de la población dice saber que para poder votar debe tener inscrita la cedula en el municipio de votación y solo el 4% informa que no sabía que debía tener inscrita la cedula.

4. Sabe usted su lugar de votación

Gráfica 5 Conoce el lugar de votación

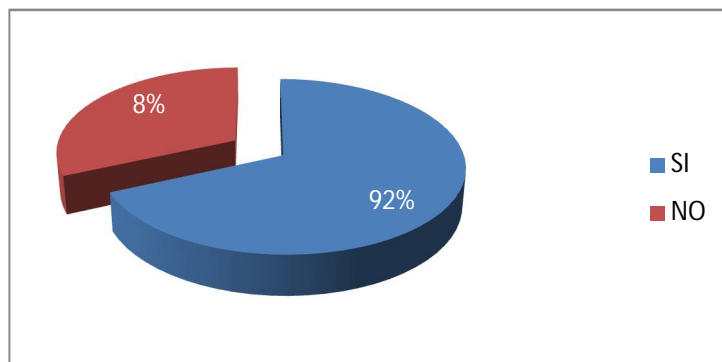


FUENTE DE INVESTIGACION

Los resultados de la investigación demuestran que del 100 % de la población de Mocoa: el 89% sabe o conoce cuál es su lugar de votación, mientras que el 11% no sabe en qué lugar debe votar.

5. Conoce las prebendas de ejercer su derecho al voto?

Gráfica 6 Conocimiento de prebendas por ejercer el derecho al voto

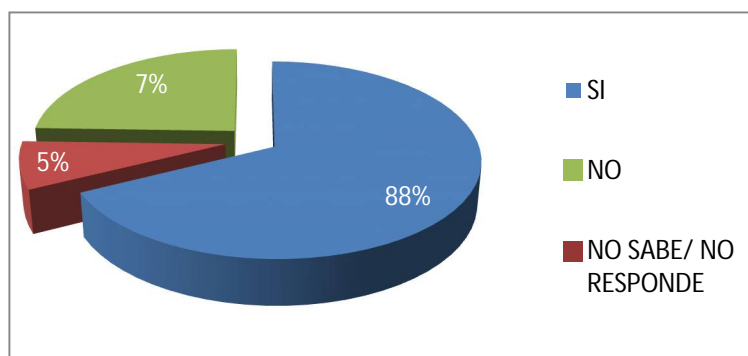


FUENTE DE INVESTIGACION

Los resultados de la investigación demuestran que del 100 % de la población de Mocoa: el 92% manifiesta conocer las prebendas de ejercer su derecho al voto y el 8% dice no conocer o tener en cuenta las prebendas de ejercer su voto de opinión.

6. Conociendo las prebendas de votar ¿votaría usted en las próximas elecciones?

Gráfica 7 Votaría usted en las próximas elecciones



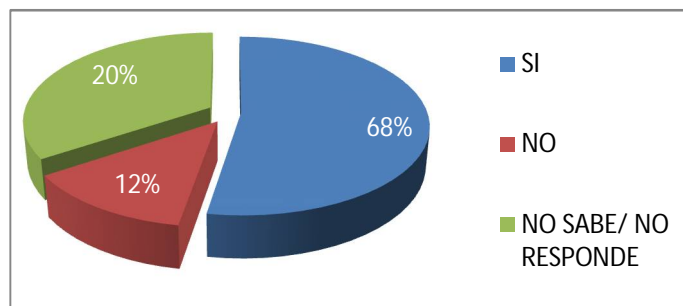
FUENTE DE INVESTIGACION

Los resultados de la investigación demuestran que del 100 % de la población de Mocoa: el 88% manifiesta que conociendo las prebendas votaría en las próximas elecciones, mientras que el 7% no votaría y el 5% dice que no sabe.

7. Considera usted que La Registraduría Nacional Del estado Civil brinda las garantías suficientes para el desarrollo de las elecciones?

8.

Gráfica 8 Conocimiento de las garantías para el desarrollo de las Elecciones

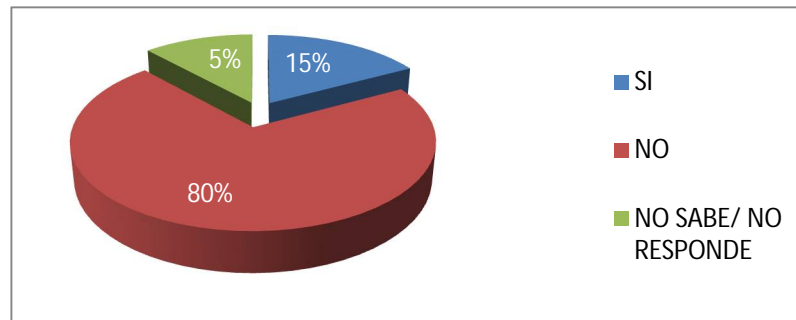


FUENTE DE INVESTIGACION

Los resultados de la investigación demuestran que del 100 % de la población de Mocoa, el 68% considera que la Registraduría Nacional Del estado Civil brinda las garantías suficientes para el desarrollo de las elecciones, mientras que el 12% dice que no brinda las garantías necesarias y el 20% dice que no sabe o no responde.

9. Ha votado por algún candidato a cambio de dinero, comida, artículos para la casa o cualquier otro bien material?

Gráfica 9 Ha Ejercido el derecho al voto por prevendas?

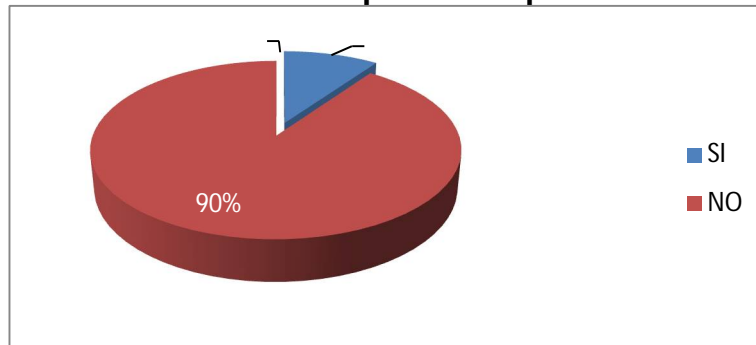


FUENTE DE INVESTIGACION

Los resultados de la investigación demuestran que del 100 % de la población de Mocoa, El 15% manifiesta que ha votado por algún candidato a cambio de dinero, comida, artículos para la casa o cualquier otro bien material, mientras que el 80% informa que ha votado por convicción y no por dinero o comida u artículos y el 5% restante no sabe o no responde.

10. Ha sido presionado con amenazas para que vote a favor de algún candidato?

Gráfica 10 Amenazado para votar por Candidato alguno

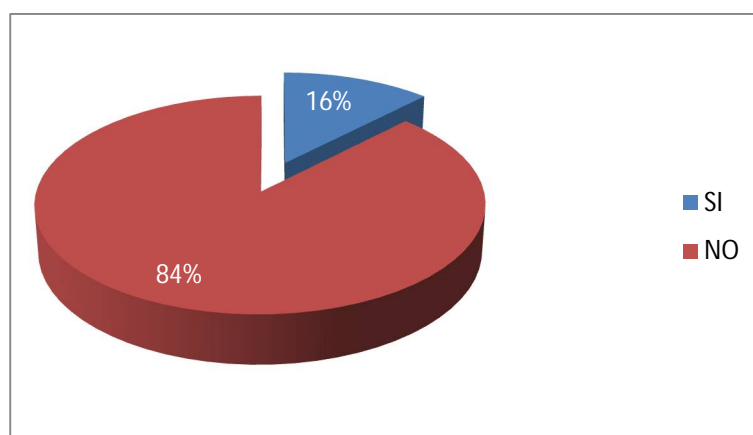


FUENTE DE INVESTIGACION

Los resultados de la investigación demuestran que del 100 % de la población de Mocoa, el 10% dice que ha sido presionado con amenazas para que vote a favor de algún candidato y el 90% manifiesta que no ha sido presionado o amenazado para votar.

11. Ha sido presionado para votar o NO votar?

Gráfica 11 Presión por Ejercer el derecho al voto



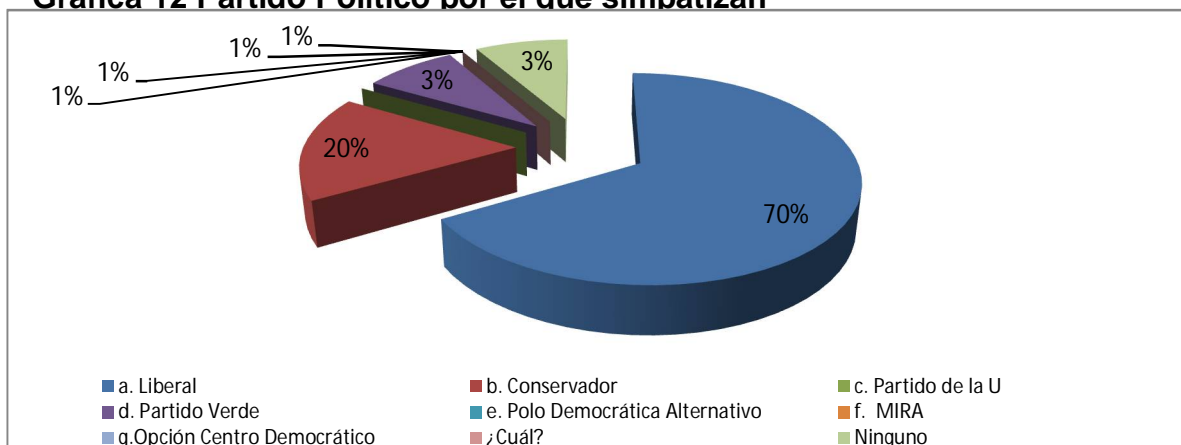
FUENTE DE INVESTIGACION

Los resultados de la investigación demuestran que del 100 % de la población de Mocoa, el 84% dice que No ha sido presionado para votar o no votar, mientras que el 16% dice que si ha sido presionado

CUESTIONARIO No. 2

1. Por cuál Partido Político simpatiza?

Gráfica 12 Partido Político por el que simpatizan

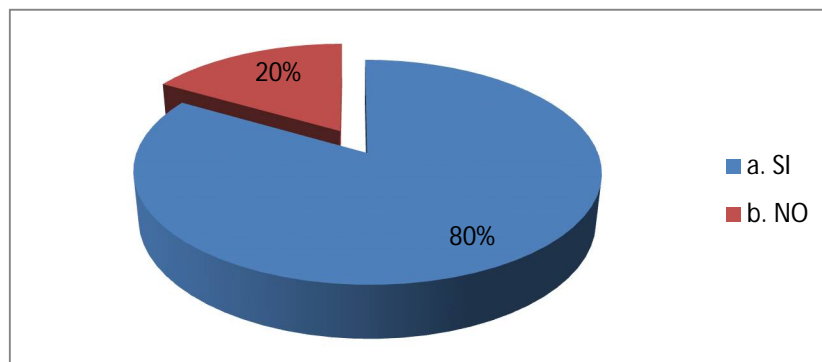


FUENTE DE INVESTIGACION

Los resultados de la investigación demuestran que del 100 % de los cabildantes del municipio de Mocoa, el 70% tiene una preferencia por el partido conservador, mientras que el 20% se inclina por el partido liberal y un 10% se inclina por otro partido político o por ninguno de los que hay actualmente en el municipio.

2. ¿Le interesa las Campañas Electorales?

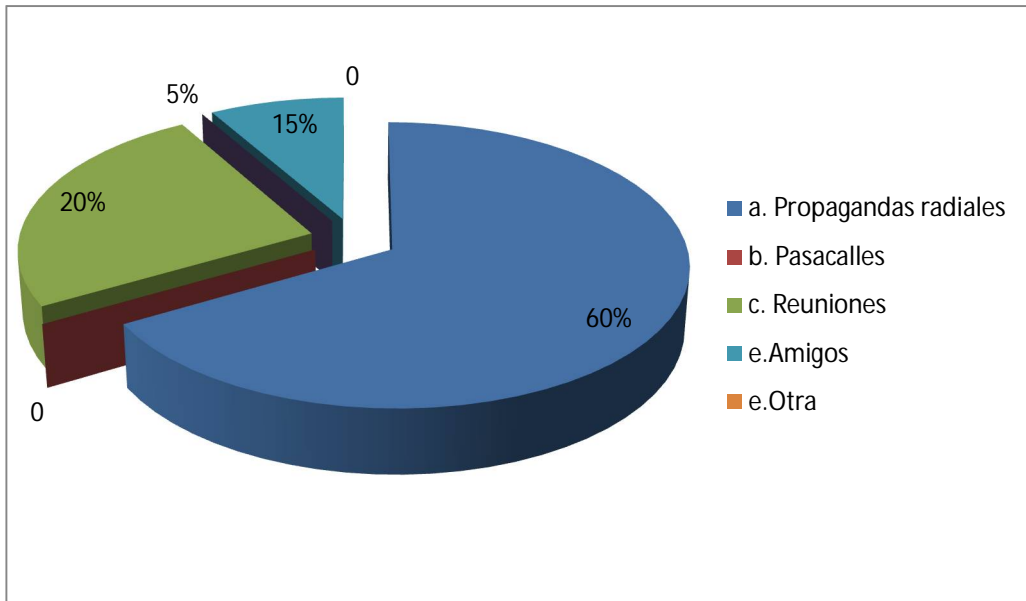
Gráfica 13 Interés por las campañas Electorales



FUENTE DE INVESTIGACION

Los resultados de la investigación demuestran que del 100 % de los cabildantes del municipio de Mocoa, al 80% le interesa la democracia por lo cual se evidencia que le interesan las campañas electorales y el 20% manifiesta no interesarle las campañas electorales

3. ¿Cómo se informan de las propuestas de los candidatos?

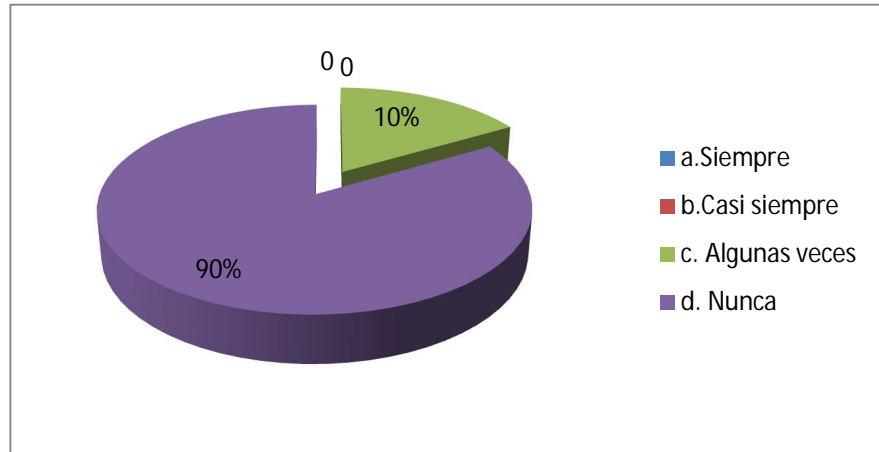


FUENTE DE INVESTIGACION

Los resultados de la investigación demuestran que del 100 % de los cabildantes del municipio de Mocoa, el 20% se informa de las propuestas de los candidatos por amigos o conocidos, el 60% a través de propagandas radiales, el 15% en reuniones y el 5% por pasacalles o pancartas.

4. ¿Ha sido presionado (a) a votar por un partido político en particular?

Gráfica 15.presionado (a) a votar por un partido político en particular

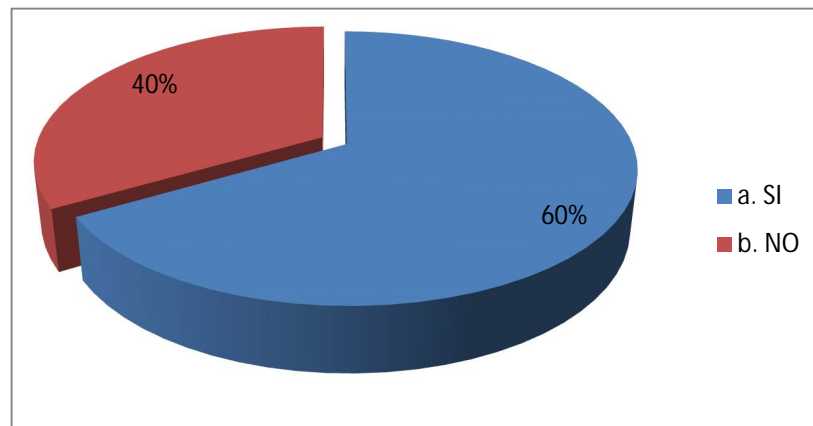


FUENTE DE INVESTIGACION

Los resultados de la investigación demuestran que del 100 % de la población de Mocoa, el 90% manifiesta que nunca ha sido presionado a votar por algún partido político, el 10% manifestó que si ha sido presionado.

5. ¿Conoce los programas y candidatos de los partidos o movimientos políticos de su Municipio?

Gráfica 16 Conocimiento de los programas y candidatos de su Municipio.

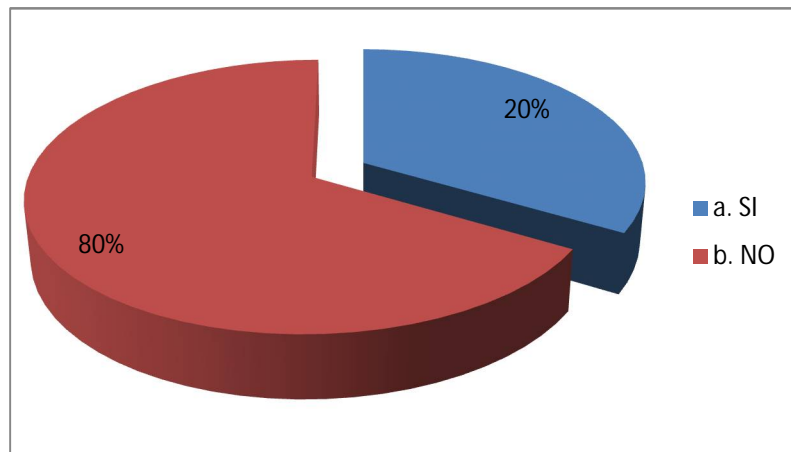


FUENTE DE INVESTIGACION

Los resultados de la investigación demuestran que del 100 % de la población de Mocoa, el 60% conoce los programas y candidatos de los partidos o movimientos políticos del municipio de Mocoa, mientras que el 40% no conoce los programas de sus candidatos y/o partidos políticos.

6. ¿Considera que hay transparencia en los procesos de elección de los candidatos?

Gráfica 17 Cree en la transparencia de los procesos de elección de los candidatos

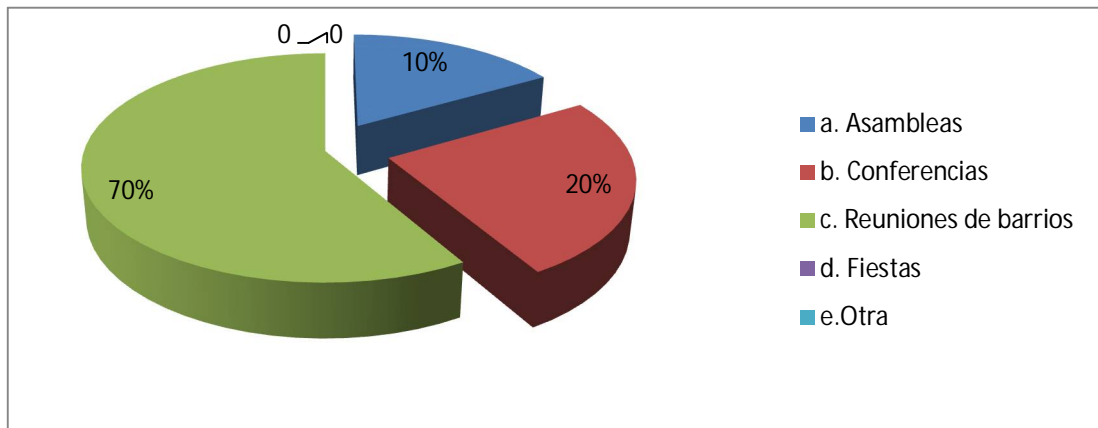


FUENTE DE INVESTIGACION

Los resultados de la investigación demuestran que del 100 % de la población de Mocoa, el 80 % considera que no hay transparencia en los procesos de elección de los candidatos y solo el 20% considera que si hay transparencia.

7. ¿A través de que procesos participativos conoce las candidaturas de cada partido o movimiento político?

Gráfica 18 Procesos participativos en los que conoce las candidaturas de cada partido o movimiento político

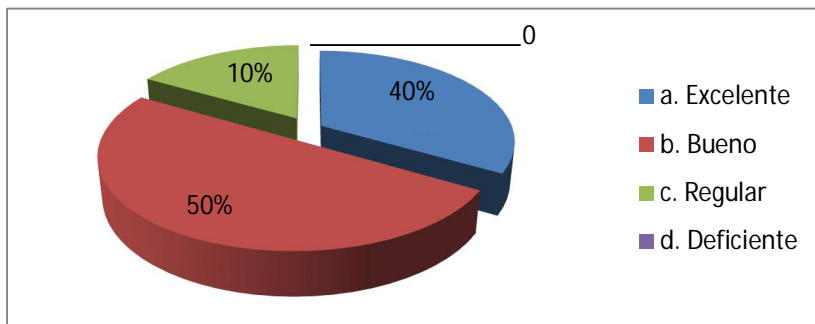


FUENTE DE INVESTIGACION

Los resultados de la investigación demuestran que del 100 % de la población de Mocoa, un 70% manifiesta que a través de reuniones de barrio conoce las candidaturas de cada partido o movimiento político, mientras que el 30% conoce las candidaturas en asambleas o conferencias.

8. ¿Cómo considera que es la difusión del proceso electoral por parte de la Registraduría?

Gráfica 19 Difusión del proceso electoral por parte de la Registraduría

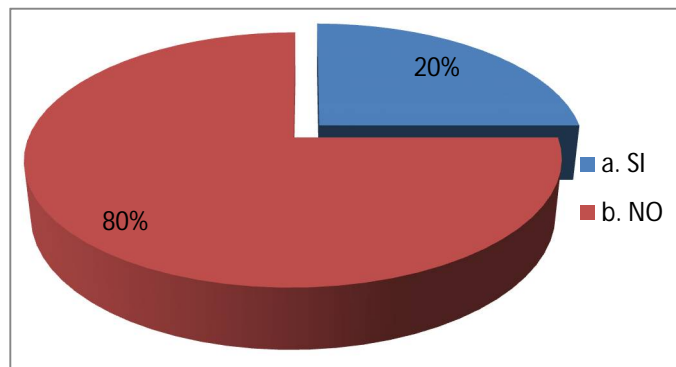


FUENTE DE INVESTIGACION

Los resultados de la investigación demuestran que del 100 % de la población de Mocoa, el 50% considera que la difusión del proceso electoral por parte de la Registraduría es buena, el 40% dice que es excelente y el 10% manifiesta que es regular.

9. ¿Cree que su opinión es tomada en cuenta en planes, programas o proyectos de cada partido o movimiento político?

Gráfica 20 . Opina en planes, programas o proyectos de cada partido o movimiento político

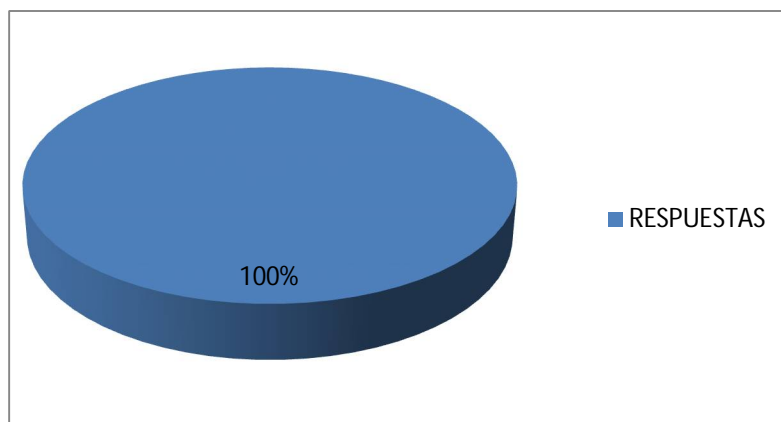


FUENTE DE INVESTIGACION

Los resultados de la investigación demuestran que del 100 % de la población de Mocoa, Solo el 20 % dice que su opinión es tomada en cuenta en planes, programas o proyectos de cada partido o movimiento político, y el 80% informa que no es tomada en cuenta su opinión.

10. Para qué su municipio sea más democrático ¿cree usted que debe haber más control de parte de las autoridades competentes, que aspecto deberían implementar la Registraduría y los entes de control?

Gráfica 21 Aspectos que deberían implementar la Registraduría y los entes de control.

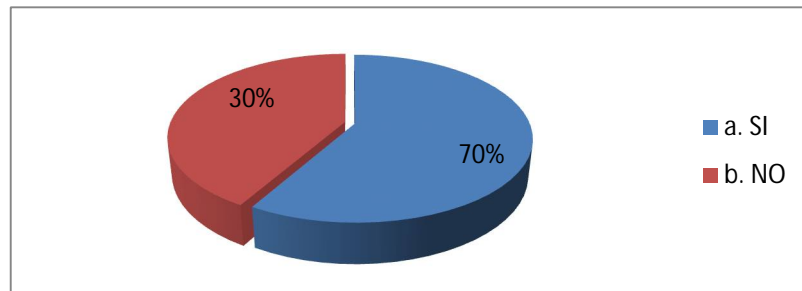


FUENTE DE INVESTIGACION

Los resultados de la investigación demuestran que el 100 % de la población de Mocoa, manifiesta que para qué su municipio sea más democrático debe haber más control de parte de las autoridades competentes pero considera importante que la Registraduría y los entes de control implementen estrategias para mayor control en la escogencia de los candidatos, mayor asignación de recursos, mayor control en las mesas de votación, mayor participación para los votantes entre otros aspectos.

11. ¿Considera usted que el proceso de escrutinio de mesa (conteo de votos) es transparente?

Gráfica 22 Criterio en la transparencia del Proceso de conteo de votos

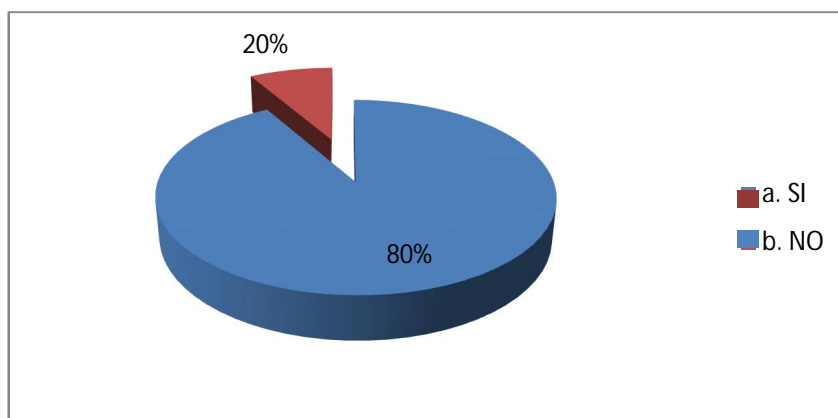


FUENTE DE INVESTIGACION

Los resultados de la investigación demuestran que del 100 % de la población de Mocoa, un 70% considera que el proceso de escrutinio de mesa (conteo de votos) es transparente mientras que el 30% restante dice no haber transparencia porque en algunos conteos se presentan alteraciones que benefician a determinado candidato.

12. ¿Usted considera que votar en las elecciones es útil para generar cambios positivos en el Municipio?

Gráfica 23 Votar en las elecciones es útil para generar cambios positivos en el Municipio

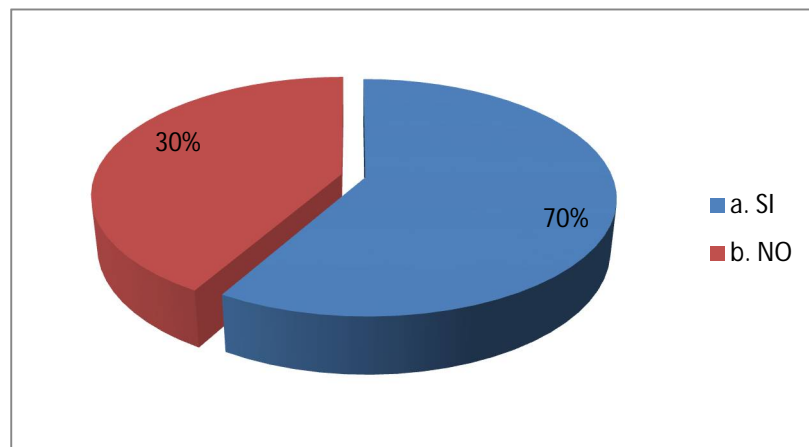


FUENTE DE INVESTIGACION

Los resultados de la investigación demuestran que del 100 % de la población de Mocoa, Solo el 20% de la población considera que votar en las elecciones es útil para generar cambios positivos en el Municipio.

13. ¿Usted considera que los partidos y/o movimientos políticos que existen representan las diferentes tendencias políticas de los Mocoanos?

Gráfica 24 Los partidos políticos de Mocoa representan las tendencias políticas de los Mocoences

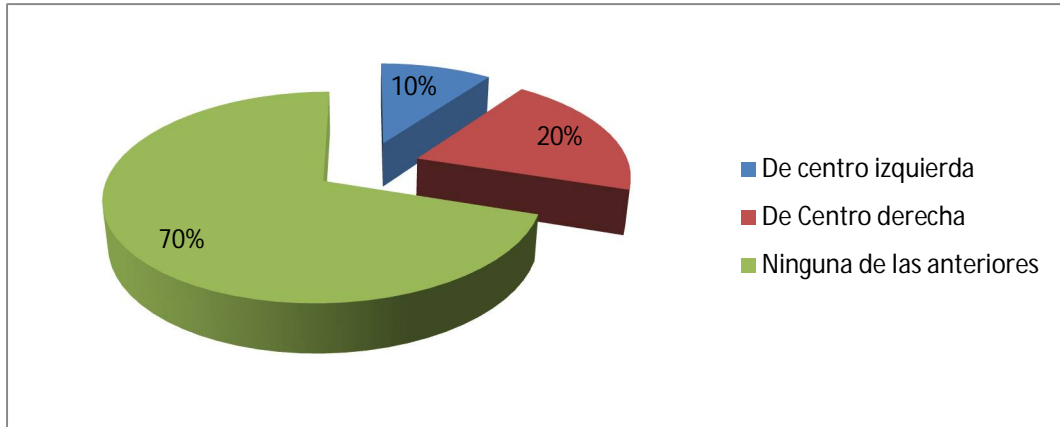


FUENTE DE INVESTIGACION

Los resultados de la investigación demuestran que del 100 % de la población de Mocoa, el 70% considera que los partidos y/o movimientos políticos que existen representan las diferentes tendencias políticas de los Mocoences, el 30% restante manifiesta que los partidos políticos existentes no representan las tendencias políticas de los Mocoences.

14. ¿En términos políticos, en cuál de las siguientes opciones se ubica?

Gráfica 25 Opción Política en el que se ubica

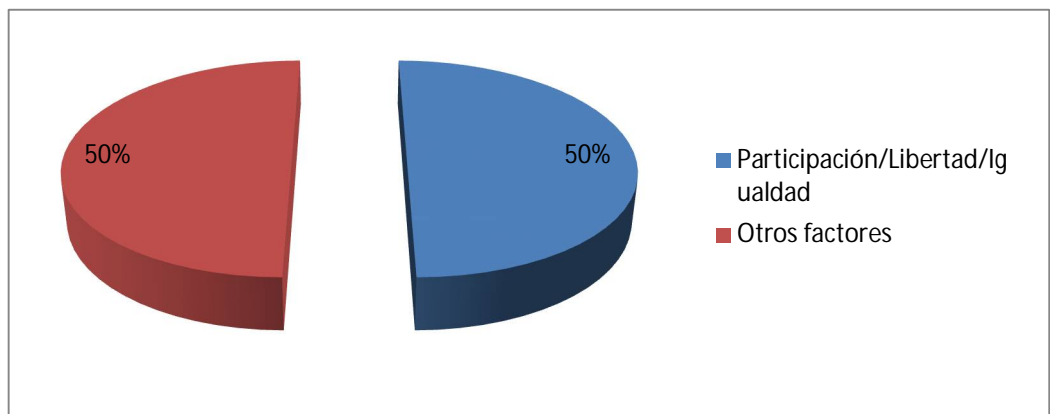


FUENTE DE INVESTIGACION

Los resultados de la investigación demuestran que del 100 % de la población de Mocoa, se evidencia que en términos políticos se caracterizan por no tener preferencias políticas, solo un 20% son de centro derecha y un 10% de centro izquierda.

15. ¿Cuándo usted escucha el término democracia, con cuál de las siguientes opciones lo relaciona más?

Gráfica 26 Conocimiento de Democracia

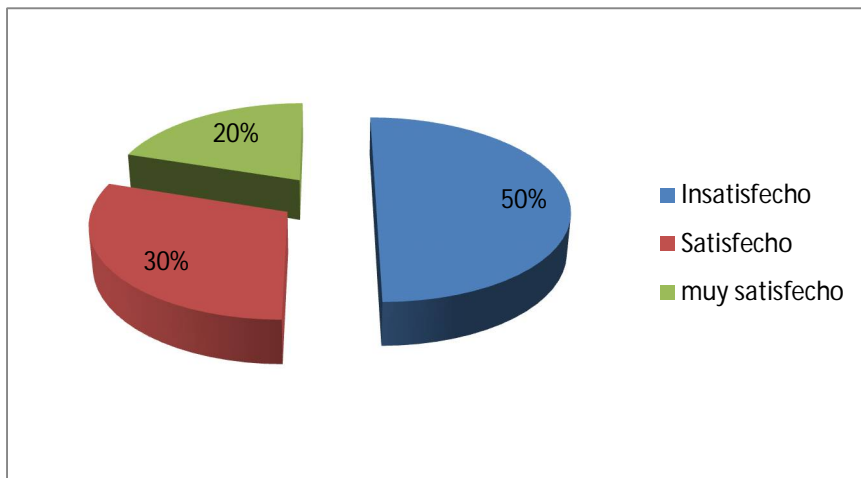


FUENTE DE INVESTIGACION

Los resultados de la investigación demuestran que del 100 % de la población de Mocoa, el 50% manifiesta que cuándo escucha el término democracia lo relaciona con participación, libertad e igualdad, mientras que el 50% restante lo relaciona con otros factores.

16. ¿Qué tan satisfecho se siente de la forma en que la democracia funciona en el municipio de Mocoa Departamento del Putumayo?

Gráfica 27 Satisfacción de la Democracia en el Municipio de Mocoa

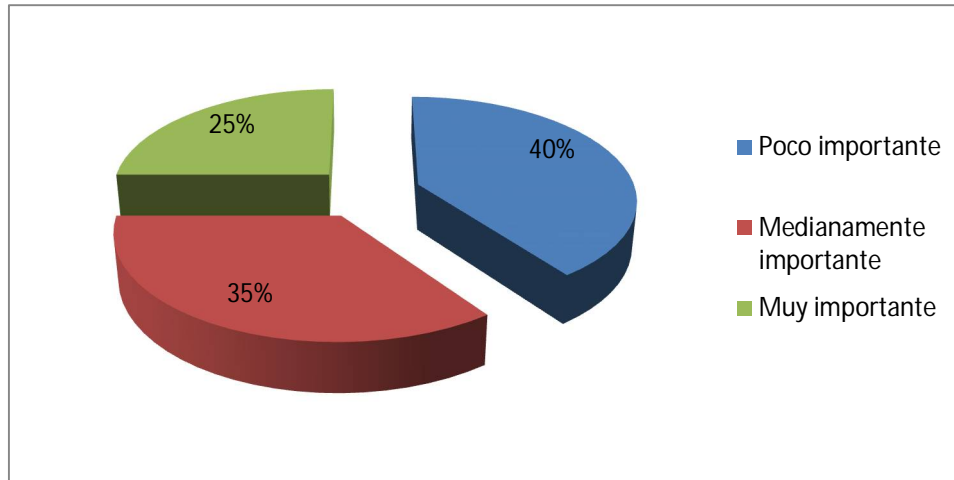


FUENTE DE INVESTIGACION

Los resultados de la investigación demuestran que del 100 % de la población de Mocoa, el 50% manifestó que se siente insatisfecho por la forma en que la democracia funciona en el municipio de Mocoa Departamento del Putumayo, el 50 % restante está entre satisfecho y muy satisfecho.

17. ¿Qué tan importante es la política para usted?

Gráfica 28 . Importancia de la Política



FUENTE DE INVESTIGACION

Los resultados de la investigación demuestran que del 100 % de la población de Mocoa, el 40% refiere que le es poco importante la política y el 60% manifiesta que es mediana mente importante y muy importante.

7.2 ANALISIS DEL ENTORNO (factores externos: oportunidades y amenazas)

Las organizaciones rectoras del proceso Electoral son las encargadas del desarrollo del Proceso Electoral son consideradas como Organizaciones Electorales, es decir, vistas como organismos que tienen relaciones recíprocas con su entorno, el medio de una organización, es la fuente de sus oportunidades y amenazas. Un Administrador o equipo gerencial, para el caso que nos ocupa un Registrador Municipal, siendo estratégico, encuentra en el medio en que se mueve la institución, “nichos” que se ajustan particularmente bien a los servicios y capacidades que ofrece. Igualmente, debe identificar situaciones que pueden ser nocivos e incluso destructivos para sus objetivos.

En un medio como en el que se mueven las instituciones Rectoras del Proceso Electoral, el factor determinante para el éxito o el fracaso es la habilidad para enfrentar oportunamente en forma dinámica y acelerada los desafíos del cambio.(Gerencia Estratégica, Humberto Serna Gómez)

Las grandes fuerzas constituidas por factores incontrolables, para el caso que nos ocupa la Registraduría debe vigilar y atender, se componen de datos y parámetros que no se pueden modificar, siendo el gran marco de referencia donde se mueve, de tal forma que sea factible aprovecharlas, si son oportunidades que ofrece el entorno o contrarrestarlas si son amenazas, y se hace necesario conocer en primer lugar el siguiente entorno regional.⁴

Procedimiento para la realización de la Matriz de Evaluación del Factor Externo

Hacer una lista de oportunidades y amenazas, decisivas, para la empresa.

. Ponderar cada variable, de cero a uno para designar la importancia relativa de cada variable respecto de los demás. La sumatoria debe ser uno.

Calificar cada variable así:

- Amenaza Importante 1
- Amenaza Menor 2
- Oportunidad Menor 3
- Oportunidad Importante 4

. Multiplicar la ponderación de cada variable por su calificación, para establecer el resultado ponderado.

. Sumar los resultados ponderados para calcular el resultado total.

7.2.1 Oportunidades y Amenazas

Oportunidades

- Es un municipio de fácil acceso a los puestos de votación.
- Buena cobertura en comunicación.
- Vigilancia y control por parte de las autoridades locales.
- Coordinación con la administración local para el desplazamiento de los Delegados del Registrador
- Buena cobertura en infraestructura vial
- Fácil acceso a la población del Municipio.

Amenazas

⁴http://mocoa-putumayo.gov.co/informacion_general.shtml.

- ❑ Desinformación de los dirigentes de los Partidos o movimientos políticos
- ❑ Orden publico
- ❑ Transhumancia
- ❑ Insuficiente acompañamiento Tecnológico
- ❑ Compra de votos
- ❑ Voto fraudulento
- ❑ Retención de cédulas
- ❑ El invierno
- ❑ El bajo nivel socio-económico en la región.
- ❑ Campañas políticas desleales.
- ❑ Abstencionismo.
- ❑ Falta de motivación para ejercer el derecho a votar

Tabla 9 Matriz de Evaluación del Factor Externo (MEFE).

Factor Externo clave		Ponderación	Calificación	Resultados Ponderado
Es un municipio de fácil acceso a los puestos de votación.	0	0.13	3	0.39
Buena cobertura en comunicación.	0	0.14	3	0.42
Vigilancia y control por parte de las autoridades locales.	0	0.15	4	0.60
Fácil acceso a la población del Municipio.	0	0.10	3	0.30
Desinformación de los dirigentes de los Partidos o movimientos políticos	A	0.14	1	0.14
Orden público.	A	0.12	2	0.24
El bajo nivel socio-económico en la región	A	0.13	1	0.13
Campañas políticas desleales.	A	0.10	2	0.20
Total		1.00		2.42

FUENTE DE INVESTIGACION

La elaboración de la Matriz de Factor Externo EFE dio como resultado 2.42 lo que significa que se encuentra por debajo del término medio; sin embargo es

posible aprovechar las oportunidades que el medio le brinda para su fortalecimiento y sostenimiento a través del tiempo en su actividad educativa.

7.3 MATRIZ DOFA

Utilizando las matrices de evaluación de Variables internas y externas. Se procede a la elaboración de la Matriz DOFA así:

La Matriz DOFA es una herramienta a través de la cual se proporciona la información de entrada para la comparación llamado análisis de impacto cruzado, cuyo objetivo, consiste en realizar un cruce entre los indicadores Externos de Amenazas y Oportunidades, con los indicadores internos de Debilidades y Fortalezas, a fin de preparar la formulación de las estrategias de la Organización, basados en el diagnóstico, por otra parte la premisa implícita en el análisis DOFA, es que un plan estratégico se elabora considerando de manera simultánea e interrelacionada el entorno de la empresa con sus capacidades internas.

Para esto se buscan cuatro tipos de relaciones entre los indicadores externos y los internos así:

1. Relaciones FO Fortalezas con Oportunidades uso de las fortalezas para aprovechar las oportunidades.
2. Relaciones DO Debilidades con Oportunidades superación de las debilidades para aprovechar las oportunidades.
3. Relaciones FA Fortalezas con Amenazas Uso de las Fortalezas para neutralizar las amenazas.
4. Relaciones DA Debilidades con Amenazas Reducción y/o superación de las debilidades para mitigar y/o neutralizar las amenazas.

Tabla 10 Matriz DOFA

		FORTALEZAS	DEBILIDADES
		MATRIZ DOFA	
Oportunidades	1. Es un municipio de fácil acceso a los puestos de votación. 2. Buena cobertura en comunicación. 3. Vigilancia y control por parte de las autoridades locales. 4. Fácil acceso a la población del Municipio.	ESTRATEGIAS FO	ESTRATEGIAS DO
		F1,O2, Basarse en la evolución de la Tecnología y la buena cobertura en comunicación para el desarrollo del Proceso Electoral. F2,O3, Teniendo en cuenta la calidad del Talento Humano y el control de las autoridades posicionar el buen nombre de la Registraduria. F4, O3. Mecanismos de información dando a conocer la transparencia de la actividad Electoral	D2,O3 Crear la imagen Corporativa a la Institución teniendo en cuenta la vigilancia ejercida en las actividades Electorales. D3,O4, Creación del Manual de Procedimientos para el desarrollo Electoral y darlo a conocer.
Amenazas	1. Desinformación de los dirigentes de los Partidos o movimientos políticos 2. Orden público. 3. El bajo nivel socio-económico en la región 4. Campañas políticas desleales.	ESTRATEGIAS FA	ESTRATEGIAS DA
		F1,F4, A1. Conocimiento a los dirigentes de los partidos o Movimientos Políticos y sus seguidores de las garantías del Proceso Electoral. F2, A3,A4, Mecanismos informativos de transparencia en la actividad Electoral.	D2,D4,A1. Crear la imagen Corporativa dando a conocer la actividad del Proceso Electoral.

FUENTE DE INVESTIGACION

7.4 MATRIZ CUANTITATIVA DE LA PLANEACION ESTRATEGICA MCPE

Para elaborar la Matriz Cuantitativa de la Planeación Estratégica MCPE se retoma el esquema básico de la Matriz en el cual se presenta las variables claves tanto internas como externas y de igual forma se identifican las estrategias alternativas

Tabla 11 ESQUEMA BASICO DE LA MATRIZ CPE

VARIEDADES CLAVES	CALIFICACION	ESTRATEGIAS ALTERNATIVAS
Variable Interna		Basarse en la evolución de la Tecnología y la buena cobertura en comunicación para el desarrollo del Proceso Electoral.
Evolución en la Tecnología para el desarrollo de la actividad Electoral.	3	
Figura de los jurados y testigos como garantes del proceso Electoral y de los partidos	3	
Débil imagen Corporativa	2	
Falta de manuales de procedimientos para el desarrollo de la Actividad Electoral.	3	
Variables externas.		Aprovechamiento de la evolución de la Tecnología y la buena cobertura en comunicación para el desarrollo del Proceso Electoral.
Es un municipio de fácil acceso a los puestos de votación.	4	
Vigilancia y control por parte de las autoridades locales.	2	
Desinformación de los dirigentes de los Partidos o movimientos políticos	3	
Campañas políticas desleales.	3	

FUENTE DE INVESTIGACION

8 PLAN DE ACCIÓN

Una vez identificadas las estrategias que hacen parte de la Evaluación del Sistema Electoral se procede a elaborar el Plan de Acción, teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

8.1 ESTRATEGIAS

- ❖ Basarse en la evolución de la Tecnología y la buena cobertura en comunicación para el desarrollo del Proceso Electoral.
- ❖ Mecanismos de información dando a conocer la transparencia de la actividad Electoral
- ❖ Crearle Imagen Corporativa a la Institución teniendo en cuenta la vigilancia ejercida en las actividades Electorales.
- ❖ Creación del Manual de Procedimientos para el desarrollo Electoral y darlo a conocer.
- ❖ Aprovechamiento de la evolución de la Tecnología y la buena cobertura en comunicación para el desarrollo del Proceso Electoral.
- ❖ Información sobre el desarrollo de la actividad Electoral.
- ❖ Conocimiento a los dirigentes de los partidos o Movimientos Políticos y sus seguidores de las garantías del Proceso Electoral.
- ❖ Mecanismos informativos de transparencia en la actividad Electoral.

8.2 PLAN DE ACCIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DEL SISTEMA ELECTORAL DEL MUNICIPIO DE MOCOA.

Fecha de suscripción: Mayo de 2011

Periodo Informado: 2011 – 2014

Estrategia: Basarse en la evolución de la Tecnología y la buena cobertura en comunicación para el desarrollo del Proceso Electoral.						
Objetivo: Lograr la confiabilidad de los ciudadanos.						
Descripción de las Metas	Políticas	Acción Correctiva Actividades	Asignación de recursos	Responsables	Programación	Indicadores de Gestión
A través de la página de la RNEC, mostrar el desarrollo del pre conteo y escrutinio.	Interés de la RNEC por la consecución de los recursos necesarios para el desarrollo del proyecto	Emisión de la información por medios computarizados	Direccionados por el presupuesto de nivel central.	Registrador Nacional del Estado Civil, Gerente de Informática.	A partir del segundo semestre del año 2016.	Ejecución presupuestal e implementación del sistema.

FUENTE DE INVESTIGACION

PLAN DE ACCIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DEL SISTEMA ELECTORAL DEL MUNICIPIO DE MOCOA.

Fecha de suscripción: Mayo de 2015

Periodo Informado: 2011 – 2014

Estrategia: Mecanismos de información dando a conocer la transparencia de la actividad Electoral						
Objetivo: Dar consolidación y divulgación rápida de los resultados electorales.						
Descripción de las Metas	Políticas	Acción Correctiva Actividades	Asignación de recursos	Responsables	Programación	Indicadores de Gestión
Entrega de resultados el mismo día de la elección.	Interés de la RNEC por dar con rapidez los resultados electorales.	Realizar un estudio de los datos históricos de resultados.	Se harán de acuerdo a la actualización tecnológica de los equipos de información	Registrador Nacional del Estado Civil, Gerente de Informática.	A partir del segundo semestre del año 2016.	Ejecución presupuestal y número de equipos adquiridos.

FUENTE DE INVESTIGACION

**PLAN DE ACCIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DEL SISTEMA ELECTORAL
DEL MUNICIPIO DE MOCOA.**

Fecha de suscripción: Mayo de 2015

Periodo Informado: 2011 - 2014

Estrategia: Crearle Imagen Corporativa a la Institución teniendo en cuenta la vigilancia ejercida en las actividades Electorales..						
Objetivo: Mejorar la concepción de los ciudadanos con respecto al desarrollo de los procesos electorales en el municipio.						
Descripción de las Metas	Políticas	Acción Correctiva Actividades	Asignación de recursos	Responsables	Programación	Indicadores de Gestión
En los comicios electorales a desarrollar se posicionará altamente el trabajo de la registraduría en el Municipio de Mocoa	Interés de la RNEC porque sus registradurías municipales dejen en alto el trabajo desarrollado en elecciones.	Realizar un estudio del comportamiento histórico del desarrollo del proceso electoral. Editar un boletín informativo del desarrollo de las actividades del proceso electoral.	Direccionados por el presupuesto de nivel central.	Registrador Municipal.	A partir del primer semestre del año 2016.	Numero de boletines realizados

FUENTE DE INVESTIGACION

**PLAN DE ACCIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DEL SISTEMA ELECTORAL
DEL MUNICIPIO DE MOCOA.**

Fecha de suscripción: Mayo de 2015

Periodo Informado: 2011 - 2014

Estrategia: Creación del Manual de Procedimientos para el desarrollo Electoral y darlo a conocer.						
Objetivo: Dar a conocer a nuestros ciudadanos el desarrollo del proceso electoral.						
Descripción de las Metas	Políticas	Acción Correctiva Actividades	Asignación de recursos	Responsables	Programación	Indicadores de Gestión
Creación de un manual de procedimientos para el desarrollo del proceso electoral.	Interés del registrador Municipal del Estado Civil por dar a conocer un manual de procedimientos para el proceso electoral.	Realizar cartillas informativas para que el ciudadano del municipio de Mocoa conozca el manual de procedimientos en el desarrollo del proceso electoral.	Direccionados por el presupuesto de nivel central.	Registrador Municipal. Delegado Departamental de Putumayo.	A partir del segundo semestre del año 2016.	Ejecución presupuestal y número de cartillas publicadas.

**PLAN DE ACCIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DEL SISTEMA ELECTORAL
DEL MUNICIPIO DE MOCOA.**

Fecha de suscripción: Mayo de 2015

Periodo Informado: 2011 - 2014

Estrategia: Información a los dirigentes de los partidos o Movimientos Políticos y a sus seguidores, de las garantías del Proceso Electoral.						
Objetivo: Instruir a los dirigentes de los partidos o movimientos políticos y a sus seguidores de las garantías que ofrece la RNEC para el desarrollo de los procesos electorales.						
Descripción de las Metas	Políticas	Acción Correctiva Actividades	Asignación de recursos	Responsables	Programación	Indicadores de Gestión
Instrucción del 100% de los dirigentes	Interés de la RNEC, para que los ciudadanos	Realizar campañas publicitarias donde se brinde	Direccionados por el presupuesto de nivel central.	Delegados departamentales Registrador	A partir del segundo semestre del año 2016.	Número de actividades realizadas

Estrategia: Información a los dirigentes de los partidos o Movimientos Políticos y a sus seguidores, de las garantías del Proceso Electoral.						
Objetivo: Instruir a los dirigentes de los partidos o movimientos políticos y a sus seguidores de las garantías que ofrece la RNEC para el desarrollo de los procesos electorales.						
Descripción de las Metas	Políticas	Acción Correctiva Actividades	Asignación de recursos	Responsables	Programación	Indicadores de Gestión
de los partidos o movimientos políticos y a sus seguidores.	os confíen en la entidad.	información de las garantías en los procesos electorales.		Municipal.		

9 CONCLUSIONES

Con la presente investigación en relación con los fines sociales y estructurales antes citados, podemos concluir que:

Con el presente trabajo se pretende dar confianza y seguridad en la planeación de la organización del proceso electoral, es fundamental para los ciudadanos del municipio de Mocoa y eso se los brinda la Registraduría Nacional del Estado Civil a través de la Registraduría Municipal, entonces:

- ❖ La experiencia y la tecnología de los funcionarios de la Registraduría Municipal de Mocoa hacen que sea una de las entidades con más credibilidad.
- ❖ El proceso electoral requiere planeación con mucha anticipación, tanto en la inscripción de cédulas, inscripción de candidatos, como en la capacitación de los participantes para lograr una concientización de esta importante actividad.
- ❖ La implementación de la tecnología permite la información óptima de resultados electorales.
- ❖ La Registraduría municipal ha realizado un trabajo con dedicación, cuidadoso, con responsabilidad, con apoyo de la delegación departamental y la RNEC, para que los ciudadanos del municipio de Mocoa puedan ejercer su sufragio cómodamente y con información precisa para que no tenga problemas en el proceso electoral.
- ❖ La Registraduría municipal de Mocoa esta lista para los procesos electorales ya que con anticipación se planean las actividades y de la mano de la tecnología se han avanzado mucho frente a los procesos anteriores.

En los componentes estructurales básicos, existe una estrategia débil, unos recursos y competencias insuficientes para el cumplimiento de sus fines, y aun cuando existe un entorno que puede favorecer la eficiencia y eficacia en el logro de los fines misionales dispuestos por las políticas de la Registraduría Nacional del Estado Civil, con la población votante o electora muestra una buena satisfacción con los logros.

En el diagnóstico se encontró la ausencia de publicidad de la Registraduría municipal, herramienta que se considera vital, más aún si se conoce las oportunidades que el medio le ofrece a la Institución para mostrar los logros adquiridos, dando confianza a los actores del proceso Electoral.

El estudio permitió identificar las estrategias pertinentes para la REGISTRADURIA MUNICIPAL DEL ESTADO CIVIL DE MOCOA que garantice la toma de decisiones y mejore su organización en las eventuales jornadas electorales.

10 RECOMENDACIONES

La planeación estratégica comprende un estudio serio con un equipo de trabajo conformado por los mismos funcionarios conocedores de la situación real de la empresa.

La Registraduría Nacional del Estado Civil del municipio de Mocoa para generar, confianza, credibilidad, en los actores de los procesos electorales, debe dar mayor publicidad a las garantías que se brinda en el desarrollo de la actividad electoral, la planeación estratégica le muestra para escoger la mejor toma de decisiones.

Desarrollar programas de motivación adecuados, mediante ayuda profesional, que conlleve a que los actores del proceso electoral sean conscientes de las garantías que ofrece la registraduría Nacional del Estado Civil en el proceso electoral.

Realizar acercamientos con instituciones educativas para que presten ayuda con sus estudiantes en la publicidad del desarrollo del proceso electoral.

Una vez formuladas las estrategias, se realiza la formulación del plan de acción, en esta fase se establecen en forma detallada las tácticas, presupuestos y tiempo a desarrollar la estrategia y que se puede replantear sin la necesidad de hacer planes de contingencia porque estarán sujetos al comportamiento de los indicadores de gestión para mejorar el objetivo misional de la Registraduría Municipal de Mocoa.

La dirección de una empresa debe desarrollar en la creación de la estrategia, la condición básica para que el plan estratégico permita alcanzar el resultado exitoso, son las “ganas” que tengan los ejecutivos para participar en una forma positiva, objetiva y constructiva en el proceso, el apoyo que reciba el mismo por parte de la gerencia.

BIBLIOGRAFIA

CHIAVENATO, Idalberto. INTRODUCCIÓN A LA TEORIA GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN. Mac Graw Hill. Cuata Edición, Santafé de Bogota, Colombia 1.996.

GONZÁLEZ, Obando Jairo. Gerencia Estratégica. Guía para la elaboración de planes estratégicos.

MENDEZ A, Carlos. METODOLOGIA "Diseño y desarrollo del proceso de investigación", tercera edición. Mac Graw Hill. Bogotá. D.C. colombia. 2.001.

SALLONAVE, Jean Paul. GERENCIA Y PLANEACIÓN ESTRATEGICA, impreso por Cographics S.A. - Copyright 1.995, 1.990 - Printed in Colombia.

STRICKLAN D. III. A.J.; THOPSON A. DIRECCION Y ADMINISTRACION DE ESTRATEGICAS. Tomo 1. Times Mirror de Esapña, S.A.- IRWIN, Reimpresión 1.995.

STRICKLAN D. III. A.J.; THOPSON A. ADMINISTRACION ESTRATEGICA. Modulo XII DIRECCIÓN ESTRATEGICA del CD: Programa desarrollo gerencial de la Universidad Francisco Victoria. Madrid (desarrollado en Quito Febrero/Julio de 2.003)